

MOVIMIENTO ANTIALEMAN EN NORUEGA, SUECIA Y DINAMARCA

VICTORIAS INGLESA EN PALESTINA Y MESOPOTAMIA

LOS ESCANDINAVOS

En Escandinavia hasta hace poco los amigos de Alemania estaban en mayoría. Los suecos no podían olvidar que Rusia les había arrebatado Finlandia. Los daneses, aunque doliéndose siempre de la mutilación del Schleswig-Holstein, se daban cuenta de que seguían viviendo nacionalmente, porque los alemanes les toleraban el lujo de una patria libre. En la misma marítima y anglofobia Noruega se contaban muchísimos germanófilos.

Y era natural. Entre escandinavos y alemanes hay similitudes y parentescos raciales, culturales y lingüísticos, que los lazos de vecindad han hecho aún más fuertes. Por otro lado, el zarismo repugnaba a suecos, daneses y noruegos. Puestos a elegir, quedábanse con el despotismo a la prusiana, que les parecía más tolerable que la autocracia de los Romanoff.

Sin embargo, nadie ignoraba en Cristianía, Estocolmo y Copenhague que la independencia de Noruega, Suecia y Dinamarca dependía de la perpetuación del equilibrio rusogermano en el Báltico. Rusia y Alemania, vigilantes y arma al brazo, constituían la más firme salvaguardia de la libertad escandinava.

Pero ese equilibrio se ha roto ya. Han desaparecido, no sólo el zarismo, sino el mismo Estado moscovita.

Alemania, sin frenos ni temores, puede hacer del Báltico un lago germano.

*

Puede hacerlo... Y como puede hacerlo, ha empezado ya.

En Oriente y Septentrión las cosas marchan muy deprisa, militarmente, porque la diplomacia cede su puesto a los Estados mayores.

Alemania ha impuesto a Finlandia un tratado de paz y amistad que es un verdadero estatuto de protectorado. Además, ha desembarcado en las islas Aland, habitadas por suecos, y se prepara a instalarse en Helsingfors y Viborg.

La Prensa escandinava da la voz de alarma. He aquí un despacho de Estocolmo, que lo prueba:

«En Suecia los proyectos de Alemania excitan la mayor inquietud. Se señala que el desembarco alemán en las islas Aland no se explica por razón alguna militar. Sin embargo, los alemanes se han instalado allí y su agregado militar fué el 6 de marzo desde Estocolmo a Aland para limitar la región ocupada por los suecos y la que ocupan los alemanes. Por otra parte, se observa que el tratado concertado entre Alemania y Finlandia ha destruido el equilibrio en el Báltico, con detrimento de los Estados escandinavos. El periódico liberal gubernamental «Dagens Nyheter» escribe, tratando de este asunto: «El hecho de que Finlandia haya tomado el partido de renunciar a su independencia política y económica y de colocarse bajo el protectorado alemán, es una nueva razón para tenernos alerta. El programa alemán de Bagdad al cabo Norte se ha encontrado en el Sur con un obstáculo; pero he aquí que por la ocupación de Finlandia, Alemania extiende su mano amenazadora hacia las regiones del Norte. Es preciso que los pueblos escandinavos comiencen desde ahora a darse cuenta de que el peligro ruso que tenían está en camino de transformarse en peligro alemán.»

«En fin, el periódico conservador, hasta ahora muy germanófilo, «Nya Dagligt Allehanda», critica vivamente la candidatura, cuyo rumor corre, de un Príncipe alemán para el trono de Finlandia y expresa abiertamente el temor de ver a Alemania dueña de los países del Norte.»

Otro despacho de Estocolmo dice:

«Las noticias recibidas de Copenhague dicen que todos los periódicos daneses han reproducido sin comentario un artículo de origen oficioso que ha publicado el «Hamburger Fremdenblatt». El periódico alemán declara que Alemania debería constituir con los Estados del Báltico una confederación que aplicase a dicho mar la doctrina de Monroe. En otros términos, Alemania quiere proclamar que el Báltico es desde ahora un mar cerrado y pretende obligar a los Estados escandinavos a reconocer esta pretensión. Tal vez para tratar de obtener la adhesión de Dinamarca, los alemanes prosiguen su furiosa campaña de intimidación contra ella.»

Esa campaña de intimidación nos interesa particularmente a los españoles.

Se recordará que un vapor armado alemán, el «Wolff», capturó a un barco bilbaino y obligó a navegar de conserva con él y a servirle de depósito de las presas que iba haciendo. Perseguidos ambos navíos por los ingleses cuando se dirigían a Alemania, encallaron en las playas dinamarquesas. Dinamarca embargólos e

internó la tripulación alemana y puso en libertad a la española.

Esto ha parecido muy mal a Alemania. Su Gobierno ha enviado a Copenhague una nota agria y amenazadora.

El Gabinete danés ha contestado diciendo que se ha limitado a cumplir las convenciones de La Haya. Ignórase qué actitud adoptará Alemania en vista de tal réplica.

También los periódicos germanos colman de injurias a Noruega, porque esta nación ha firmado un arreglo comercial con Norteamérica. Los noruegos se morirán de hambre y los Estados Unidos les enviarán víveres a cambio de otras mercancías. Por lo visto, en Alemania se quiere que los neutros perezcan.

*

Probablemente, y antes de que la guerra termine, veremos a Escandinavia constituyendo un bloque antialemán...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 12.—Comunicado del medio día.—Bombardeo bastante violento durante la noche en la orilla derecha del Mosa y en Lorena en la región de Reillon y de Angersvillers.

Un avión alemán ha sido derribado en la noche del 11 al 12 por el tiro de nuestros cañones especiales.

Sus tres pasajeros, dos de los cuales son oficiales, fueron hechos prisioneros. (Agencia Radio.)

Italia.—Coltano, 12.—Durante el día de ayer nuestra artillería demostró actividad creciente contra la retaguardia del enemigo en la meseta de Tonezza y en la de Asiago. También se cañonearon posiciones de las baterías enemigas, con resultados visiblemente buenos, en la orilla izquierda del Piave. El fuego del adversario ha sido más vivo en el valle Astico y al Este del Brenta. La actividad habitual de las patrullas exploradoras ha provocado breves tiroteos en algunos sectores del frente. Han sido derribados cinco aviones enemigos: uno por uno de nuestros aviadores sobre el monte Erio; tres, por aviadores ingleses al Oeste del monte Lisser, y otro por las baterías antiaéreas francesas en los alrededores de Pederobba. Durante la noche, nuestros dirigibles han renovado el bombardeo de los campos de aviación enemigos. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigs-wusterhausen, 12.—Teatro occidental de la guerra.—La artillería enemiga desarrolló al amanecer gran actividad en muchos puntos del frente, especialmente entre el Lys y el Scarpa.

También en las horas vespertinas aumentó en muchas ocasiones la actividad del fuego.

En las avanzadas de las posiciones de ambos combatientes se registraron pequeños combates de infantería.

El fuego de la artillería inglesa estuvo concentrado a varias localidades situadas a la espalda de nuestras tropas, lo que tuvo por consecuencia causar numerosas víctimas entre la población francesa.

También la ciudad de Cambrai fué el blanco de varios disparos de gran calibre.

En represalia del ataque por aviadores enemigos, los días 9 y 10 de marzo, sobre Stuttgart, Esslingen y Maguncia, nuestros aviadores bombardearon abundantemente y con éxito, la noche pasada, la ciudad de París.

El teniente von Richthofen alcanzó su victoria aérea número 27.

No hay nada digno de mención que señalar en los demás frentes de la guerra. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 12.—Sin novedad. (T. S. H.)

LOS RUSOS

El gran duque Miguel era inocente.—Petrogrado, 11.—El gran duque Miguel ha sido puesto en libertad. A pesar de que se reciben noticias contradictorias, se cree que la insurrección del Soviet ha demostrado la falsedad de su culpabilidad en el complot. (Agencia Radio.)

Ha sido evacuado Petrogrado.—Petrogrado, 11.—Desde el 8 de marzo, Petrogrado está oficialmente evacuado. Lounatcharsky, ministro de Instrucción pública, continúa solo en Petrogrado, provisto de poderes extraordinarios. (Agencia Radio.)

La lucha en la Siberia.—Londres, 11.—Comunican de Kharbin que el general Semenov, jefe de osacos, ha formado un nuevo frente al Este de la estación de Aouria, en el Sur del transiberiano.

Ha conseguido un importante triunfo contra la Guardia Roja. (Agencia Radio.)

Transportes rusos para la Cruz Roja.—Londres, 12.—El Almirantazgo recoge un radiograma de Petrogrado que dice:

«A los Gobiernos alemán, austriaco, búlgaro y turco. Los transportes rusos, Nita-na, Fallada, Merkur, Lakh, Okean, Diana y Zhulash, que se encuentran en el Báltico, han enarbolado la bandera de la Cruz Roja, y se emplearán exclusivamente para este servicio.—Firmado, Chicherin.» (Agencia Radio.)

El traslado de la capitalidad a Moscú.—Estocolmo, 12.—No se ha adoptado aún ninguna decisión por el Gobierno maximalista ruso respecto al traslado del Gobierno a Mos-

cou. De todas maneras, los servicios administrativos están dispuestos a ser transportados inmediatamente.

Un triunvirato, compuesto de un general y de dos hombres civiles, continuará la representación del Gobierno en Petrogrado. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Declaraciones de Balfour.—Londres, 11.—En la sesión de la Cámara de los Comunes manifestó el Sr. Balfour que Rumania había firmado provisionalmente la paz, pero que aun no fué ratificada y que el Gobierno inglés conoce las condiciones que exige el enemigo. A continuación añadió que el Gobierno no tiene noticia de que hayan desembarcado en Siberia tropas japonesas, y últimamente declaró que se ha suprimido la Embajada en Petrogrado; pero que el Sr. Lockart continúa en la capital rusa a fin de mantener relaciones provisionales con el Gobierno ruso.

El Sr. Macnamara, contestando a Mac Neill, manifestó que le había sorprendido la declaración del capitán de navío sir Eduardo Nicholl, por lo que se le han pedido explicaciones, pues si tenía fundamento para creer que existían espías en todos los puertos del Canal de Bristol, tenía el deber de poner este hecho en conocimiento de su superior y de suministrar todos los informes posibles. (Agencia Radio.)

El periodismo y la política.—Londres, 12. Durante la discusión entablada en la Cámara de los Comunes sobre la oportunidad de nombrar directores de periódicos, Asquith citó la frase de Kitchener, quien dijo que debía su Jarretiera a una violenta campaña hecha contra él por un gran periódico.

Según Asquith, en las circunstancias anormales por que se atraviesa, el Gobierno no puede dar motivos para que se sospeche que está en connivencia con la Prensa.

En respuesta a Lloyd George, quien había explicado que antes de recibir una cartera todo director de periódico debe abandonar completamente la dirección, dice que en Francia el Presidente del Consejo es director de un periódico, el ministro de Negocios Extranjeros es igualmente director de periódico, y hay además otros periodistas en el Gabinete.

En Italia, el periodista tal vez más influyente forma parte del Gabinete.

En América sucede lo mismo, pero no así en Inglaterra.

Es imposible presentar el principio de la exclusión de periodistas del Gobierno, si aquellos tienen las condiciones deseadas. La propaganda es esencialmente una tarea de periodistas.

He aquí por qué, después de haber consultado con los miembros del Parlamento, escogió para colaboradores a Northcliffe y Beaverbrook.

El jefe del Gobierno tiene el deber de defender a sus colegas los funcionarios civiles y militares contra los ataques injustificados de la Prensa.

Northcliffe ha sido encargado de una tarea hecha preferentemente por los funcionarios subalternos de Negocios Extranjeros.

«Espero que en adelante cesarán las críticas y la Prensa dejará a estos hombres y a otros cumplir su deber.» (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Un artículo de Roosevelt.—Washington, 11.—El primer artículo publicado por Roosevelt después de su salida del hospital dice: «El momento en que las discusiones de paz podían haber sido útiles ha pasado ya hace mucho tiempo. Empleemos toda nuestra energía en construir navíos lo más rápidamente posible para trasladar en un tiempo mínimo dos millones de hombres a la línea de combate. Este es la única manera de obtener una paz justa y duradera.» (Agencia Radio.)

El viaje del ministro de la Guerra.—Nueva York, 11.—Comunica el ministerio de la Guerra que la visita de Bakers a Francia no tiene fines diplomáticos, sino solamente militares. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Muerte de un aviador alemán.—Nauen, 12. El aviador de combate primer teniente Buedcke pereció ayer en el frente occidental en lucha aérea. (T. S. H.)

Aviadores ingleses libertados.—Londres, 12. La Oficina de la Prensa comunica:

«Recientemente, la Prensa germana anunció que los tenientes aviadores británicos Scholtz y Wookey habían sido sentenciados a prisión en Alemania por haber arrojado proclamas sobre las líneas alemanas.»

El Gobierno alemán fué informado de que no solamente no tenía esta sentencia ninguna justificación en la ley internacional, sino que el Gobierno británico tenía la evidencia de que los aviadores alemanes se dedicaban a la misma tarea de lanzar proclamas.

Además se informó el Gobierno alemán de que si los oficiales británicos no eran puestos en libertad se tomarían medidas de represalia contra los alemanes que están en poder de los ingleses.

Esta notificación fué entregada al Gobierno alemán en 12 de febrero.

Los funcionarios del departamento de Guerra han sido informados hoy de que los tenientes Scholtz y Wookey han sido libertados y han regresado a sus campos.» (Agencia Radio.)

Los aviones alemanes que consiguieron llegar a París.—París, 12.—La alerta fué dada en París a las nueve y diez de la noche, cesando a las doce y quince.

Según las primeras noticias, unos 60 aviones enemigos consiguieron atravesar nuestras líneas.

Gracias a nuestro fuego desparramado de artillería, sostenido durante todo el «raid» con gran intensidad, cierto número de aparatos enemigos no pudo alcanzar sus objetivos.

Sin embargo, los aviones alemanes lanzaron gran cantidad de bombas sobre París y sus alrededores.

Varios inmuebles fueron destruidos o incendiados.

El número de víctimas, que aún se ignora, será publicado en seguida que sea conocido. (Agencia Radio.)

Avión alemán derribado.—París, 12.—Comunica la Oficina de la Prensa que a cinco kilómetros de Chateau-Thierry nuestros aviones derribaron un aparato enemigo, tipo Gotha, que cayó envuelto en llamas.

Los tripulantes fueron hechos prisioneros. (Agencia Radio.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Aprobación del Tratado por la Convención bolcheviquista.—Petrogrado, 11.—La Convención del partido bolcheviquista, celebrada el miércoles, votó, por 30 votos contra 12, la ratificación del Tratado. (Agencia Radio.)

Siguen las negociaciones con Rumania.—Jassy, 12.—Las negociaciones de paz comenzadas en Chateau-Bufteau continuarán en Contracen, en vista de su proximidad a Bucarest. (Agencia Radio.)

PAISES ESCANDINAVOS

El terror en Finlandia.—Estocolmo, 11.—Continúa el reinado del terror en Helsingfors.

En los últimos días, seiscientos notables burgueses han sido asesinados. (Agencia Radio.)

Evacuación e internamiento.—Estocolmo, 11.—Todos los soldados rusos han salido de Aland, excepto los poloneses y los estonios, a quienes se ha prohibido marchar, y serán internados en Suecia. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Preparando una concentración.—Amsterdam, 11.—Los alemanes han establecido una segunda red de alambradas no electrizadas, 200 metros detrás del hilo eléctrico, en la frontera de Flandes y Zelanda, hasta el litoral. Se supone que los alemanes preparan una concentración de tropas y municiones muy importantes y prevén ataques en la región del litoral. (Agencia Radio.)

Canal del Báltico al mar Negro.—Copenhague, 12.—El «Politiken» dice que el Acuerdo comercial germanoruso contendrá un proyecto para la construcción de un canal del Báltico al mar Negro, y cuyo coste será de 20 millones de marcos.

Los financieros alemanes están dispuestos a desembolsar fondos. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

El Brasil, aclamado.—Rio Janeiro, 11.—Comunica el ministro del Brasil en Londres al ministerio de Relaciones Extranjeras, que la Cámara de los Comunes aclamó al Brasil con entusiasmo cuando el ministro Eric Geddes anunció la próxima llegada a Europa de la escuadra brasileña. (Agencia Radio.)

LA DISOLUCION DE RUSIA

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARÍS)

6 de marzo.

El monstruoso Tratado de Brest-Litovsk equivale a una agravación de la guerra. No es posible que los aliados se resignen a la libre expansión de las razas germánicas hacia Oriente. Si los rusos, embriagados por sus luchas sociales, han perdido el instinto político—forma del instinto de conservación en los pueblos—, las naciones de la alianza occidental conservan lúcidas sus facultades intelectuales y activos y robustos sus medios de acción. En consecuencia, para ellas el seudonificar sino una razón más, de orden supremo, para continuar la guerra. Es una cuestión de vida e muerte, de ser o no ser...

Los pangermanistas han vencido en Brest-Litovsk en toda la línea. Esa victoria, demasiado fácil, necesita una especie de referéndum bélico, que se ha de obtener en Occidente. Si, como todo autoriza a creerlo, la pregonada ofensiva de Hindenburg en Francia constituye un fracaso, la obra de Brest-Litovsk no tardará mucho en derrumbarse. Hasta ahora está prendida con alfileres y edificada sobre arena. No descansa—como afirma el Kaiser en su telegrama triunfal a Hertling—sobre las victorias de la espada germánica, sino sobre las intrigas y dobleces de la diplomacia de la Europa Central y sobre la zozura o la traición de esos libertarios rusos, que debíanse llamarse rusófilos y libertocidas. Son cientos demasiado endeble para soportar una fábrica política de tal magnitud.

En realidad lo que han hecho Kuhlmann, Czernin y el general Hoffmann en Brest-Litovsk ha sido comunicar a los maximalistas la sentencia de muerte de Rusia y obligarles a poner su firma al pie de esa sentencia. Si el ineficaz pacto de Brest-Litovsk pasase del estado de chiffon de papier ó de proyecto de contrato leonino al de escritura válida, Rusia habría dejado de existir...

Para nosotros—es decir, para Europa y para todos los pueblos de cultura europea—Rusia nace a fines del siglo XVII y en todo el siglo XVIII, cuando Pedro el Grande entra en el Báltico, derribando los obstáculos de Suecia, y cuando Catalina II arrolla a los turcos, se establece en el mar Negro y penetra en la Europa Central por las puertas de Polonia. Hasta entonces Rusia no había existido ni como Potencia, ni como realidad europea. «Al principio del siglo XVII—escribe el historiador Malet—Rusia se llamaba Moscovia, nombre derivado del de su capital, Moscov; los geógrafos no estaban muy seguros de si debían colocarla en Europa ó en Asia...»

Pues bien; los diplomáticos austroalemanes de Brest-Litovsk, que no han desmentido la raza de Metternich, ni la de Bismarck, han borrado a Rusia del mapa de Europa, reduciéndola a sus linderos moscovitas y a sus vecindades asiáticas de antaño. Tome el lector un atlas clásico cualquiera y busque el mapa de Rusia en 1700. Veá, después, en cualquier periódico el que ha trazado el índice insaciable del general Hoffmann. Y comprará que la Rusia de 1700 y la de marzo de 1918 vienen a tener, sobre poco más ó menos, las mismas fronteras. En 1700, Rusia no tenía acceso al Báltico, ni al mar Negro, ni contacto alguno con la Europa Central. Según el proyecto de 1918, Rusia sólo conserva un respiradero sobre el Báltico y una salida al mar Negro, por el Cáucaso, bajo el doble control de Ucrania y de Turquía. A cambio de estas concesiones pierde extensas comarcas de la Rusia Blanca, que figuraban en su patrimonio de 1700.

¿Puede pretenderse que la Rusia de Pedro el Grande y Catalina II estaba llamada a desaparecer a causa de sus orígenes violentos? Pero ¿qué diríamos entonces de la Monarquía austrohúngara y del Imperio alemán? ¿Por qué la obra de Pedro y Catalina ha de ser rectificada, mientras se robustece y ramifica la de los Hohenzollern?

Hay en la obra de Pedro y Catalina un sentimiento de raza absolutamente plausible y una sed de civilización absolutamente respetable. La expansión de Moscovia hacia las entrañas y los mares de Europa es como el cumplimiento de una ley biológica. Poblada por eslavos, Moscovia se siente atraída por los polacos, los checos y los serbios, sus hermanos de raza, ya instalados en Europa. No pudiendo comunicarse con el mundo civilizado sino por el Océano Glacial y el mar Blanco, helado durante ocho meses del año, lucha contra Suecia y Turquía para abrirse camino hacia el progreso. Rusia, tal como se encontraba constituida hasta hoy, no resultaba una ficción geográfica mantenida por una dinastía, como el mosaico austrohúngaro; sus anexiones tampoco podían compararse, ni por la cantidad ni por la calidad, con las de Prusia.

De todas suertes, si el estatuto de Rusia debía revisarse; si cada una de las numerosas Rusias tenía derecho a elegir una situación definitiva, ya en sentido federativo, ya en forma independiente, esa revisión, para ser compatible con el equilibrio de Europa—ó lo que es lo mismo, con la paz del mundo—sólo podía efectuarse, según el principio de la libertad de los pueblos, a disponer de sí mismos, que los maximalistas presentaban como un dogma.

Ese dogma ha sido entregado por Trotzky y Lenine a los diplomáticos austroalemanes, que lo interpretan a su modo... Y ese modo consiste en hacer anexiones en Rusia, como se hacen elecciones, por ejemplo, en España... Los Imperios centrales despojan a la nación rusa de su soberanía sobre las regiones fértiles y el litoral del Báltico, y prometen para más adelante consultar a los pobladores de esas regiones. El derecho de opción de los pueblos y el sufragio universal son cosas nobilísimas ó farsas de mayúscula vileza, según que se practiquen de buena fe ó que se exploten y prostituyan en obsequio de individuos ó de castas.

Los Imperios centrales amañarán todos los plebiscitos que hagan falta para poner a sus anexiones un antifaz jurídico. Mucho antes de la guerra había comenzado la germanización subrepticia y la penetración pacífica de esas regiones bálticas, que Alemania quiere apropiarse ahora definitivamente. Pronto—según nos previene Hjalmar Branting, el leader de los socialistas suecos—Finlandia pedirá ser incorporada a la Confederación germánica. Esa orientación germanófila de los finlandeses ha sido suscitada y fomentada por Alemania, en cuyo idioma se estudia principalmente en la Universidad de Helsingfors. En Estonia, Livonia y Curlandia, los señores baltas trabajarán la incorporación a Alemania ó su protectorado. Y los países descañados de Rusia que no pidan, que no impetren la tutela germánica, la tendrán también... Ucrania será libre a la manera de Austria-Hungría. Dorar la plórida del vasallaje no es tanto como tener independencia. Ahora bien: para remachar las conquistas de Rusia, Alemania necesita vencer a los aliados de Occidente. No debe esperar que éstos admitan su implantación en la Rusia fértil y su dominio del Báltico. Los aliados occidentales tienen que hacer suyo el problema ruso, que acaba de convertirse en un problema universal. Trataremos de demostrar en el próximo artículo esta aseveración.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

LA CULTURA Y EL TOREO

Parecen dos cosas antitéticas, ¿no es verdad? Las corridas de toros son espectáculos incultos, bárbaros. Los toreros, a su vez, son por lo regular los hombres más incultos del país, como salidos de las últimas capas sociales y no moldeados en la escuela. Un Mazzantini, torero con biblioteca, y hombre, después de dejar de ser torero, en disposición de ejercer cargos públicos, es lo excepcional. El 99 por 100 de los toreros apuradamente sabe escribir una carta con la más deplorable de las ortografías.

Pues he aquí—y no se olvide que estamos en el país de los contrasentidos—que un torero de los de más fama, y tal vez de los de menos cultura, ha tenido un rasgo propio de hombre culto.

El matador de toros José Gómez (Galito) ha enviado al presidente del Ateneo de Sevilla una carta que dice así:

«Sevilla, 8 de marzo de 1918.
Sr. D. Francisco del Castillo y Baquero.

Mi distinguido amigo: Si el Ateneo de su digna presidencia organiza en el presente año, como en los anteriores, Juegos florales ó cualquier otra fiesta análoga, en la que se adjudiquen premios á la virtud y al trabajo, le estimaré como un señalado favor se sirva aceptar el premio que ofrezco, de 750 pesetas, para otorgarlo al alumno de escuela católica de instrucción primaria gratuita, de carácter oficial ó particular, que en relación á su edad demuestre mayores conocimientos en las materias propias de dicha enseñanza.

En el caso de no celebrarse este año fiesta de esa índole, se adjudicará el premio en cualquier acto que la Junta directiva del Ateneo crea oportuno organizar.

Tanto en un caso como en otro, la referida Junta formará el reglamento para la adjudicación del premio y designará el Jurado que haya de otorgarlo.

Finalmente, le ruego que una vez aceptado mi ofrecimiento, si llegó á obtener ese honor, se sirva indicarme cuándo le de poner á su disposición la cantidad ofrecida.

Es suyo afectísimo amigo, seguro servidor, que besa su mano, José Gómez (Galito).»

El Ateneo de Sevilla ha dado ya destino adecuado y plausible al donativo del matador de toros: costeará matriculas y libros á un estudiante pobre de la carrera del Magisterio.

Haga la Divina Providencia que ese dinero conseguido en una fiesta bárbara se convierta en sustancia de cultura, y que los discípulos del tal maestro se apliquen más al cultivo de las Artes y de las Ciencias que á las expansiones incultas de las fiestas de toros!

HACE MEDIO SIGLO

Día 13 de marzo de 1868.—Sus Altezas Reales los condes de París salieron ayer de Sevilla, á las nueve de la mañana, en el vapor *San Telmo*, para Gibraltar, desde donde continuarán su viaje á Inglaterra. Antes de salir de Sevilla, Sus Altezas han dejado un expreso recurdo de su residencia en aquella ciudad, distribuyendo varias limosnas á los establecimientos de beneficencia, especialmente al Beaterio de la Santísima Trinidad. (De *La Correspondencia de España*.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN CARTAGENA

Cartagena, sin luz.

Cartagena, 12.—La fábrica del gas ha suministrado desde anoche, por falta de carbón, el servicio público de alumbrado.

El Ayuntamiento instaló en la población 300 lámparas eléctricas, que amanoran el conflicto.

La ciudad presenta tristísimo aspecto por la gran oscuridad que existe.

La mayoría del comercio que tiene alumbrado por gas sufre las consecuencias del conflicto, pues la fábrica de electricidad, ante la cantidad de nuevos abonados que solicitan suministro de luz, los obliga á guardar turno para proveerles de fluido.

Las autoridades han aumentado la vigilancia en la población, para evitar robos y ratonías.

EN BARCELONA

Los almacenistas de hierro.

Barcelona, 12.—Una Comisión de constructores de obras ha visitado al gobernador en queja de que los vendedores de materiales no respetan la tasa.

Han denunciado que los almacenistas de hierro no sólo venden á precios elevadísimos, sino que les hacen suscribir un documento en el cual se conforman con los precios, so pena de no darles género. Además, amenazan con cerrar los almacenes por no poder entregarles el género deseado.

Los mismos constructores han pedido vagones para el acarreo desde San Juan de las Abadesas.

La exportación de hortalizas.

De nuevo han ido los horticultores del Llano de Llobregat á visitar al gobernador, en solicitud de autorización para exportar los frutos primerizos, como alcachofas, judías tiernas y otros.

El gobernador ha exigido que se comprometan los alcaldes de los pueblos respectivos á tener asegurado el consumo de Barcelona á los mismos precios de costumbre, en cuyo

caso no tendrá inconveniente en autorizar la exportación.

Reparto de harina.

En el centro de cereales ha empezado el reparto de la harina procedente de la mouturación del trigo argentino.

La operación es dirigida por un delegado del gremio de panaderos y ante la presencia de un delegado de la Comisión de Subsistencias. A cada uno se entregan unos vales de diez kilos, contra cuyo recibo los fabricantes vienen obligados á entregar la harina correspondiente.

Con este motivo en aquel mercado reina gran animación, habiendo una larga cola de industriales en espera de turno para obtener los vales.

Se deplora que la operación no pueda realizarse en mayor escala, debido á lo insuficiente que hasta ahora resulta la cantidad de trigo importado.

EN VALENCIA

Obreros en huelga.

Valencia, 12.—Una Comisión de obreros de las fábricas de muebles de madera curvada, que se hallan actualmente en huelga, ha visitado al alcalde, interesándole intervenga en el conflicto para procurar su solución. El alcalde reunirá á los patronos el jueves para tratar del asunto.

El consumo del arroz.

El alcalde ha conferenciado aisladamente con los comerciantes y productores de arroz para ver de conseguir que dicho artículo sea facilitado para el consumo local al precio de 43 pesetas los 100 kilos, como prometieron si se fijaba la tasa nacional.

Aunque ésta se ha señalado en 43 pesetas, todavía esta cifra es inferior á la que deseaban los arroceros.

La dificultad de comprar arroz barato es enorme, por la exportación fraudulenta que se practica.

El alcalde ha conseguido ofrecimientos de casas respetables que se comprometen á facilitar arroz barato para el consumo local.

Segue la huelga de matarifes.

Valencia, 12.—Segue la huelga de matarifes de ganado lanar y de cerda, no habiéndose sacrificado hoy más que ternera.

El gremio se reunió á las diez de la mañana sin llegar á un acuerdo respecto al aumento de jornal de los huelguistas.

El plazo que les concedió el alcalde termina esta noche á las diez.

DESORDENES EN FERROL

Contra acaparadores y almacenistas.

Ferrol, 12.—Estalló un formidable motín, que tuvo por causa la protesta popular contra acaparadores y almacenistas. Las mujeres, en imponente mayoría, no dejaron cristales sanos en varios establecimientos, repartiéndose los géneros que hallaron. Muchos comercios cerraron sus puertas.

Los amotinados impidieron embarcar el pescado para Madrid. Hubo momentos en que la anarquía reinó en esta población.

Se ha telefonado al gobernador, pidiéndole envío de fuerzas.

Se reproduce el motín.

Ferrol, 12.—Después de transcurrido algún tiempo con relativa tranquilidad, se ha reproducido el motín, con mayor furia.

Los revoltosos han asaltado importantes establecimientos de ultramarinos, destruyendo la mayor parte de los géneros.

Los guardias de Seguridad intentaron defender los comercios y tuvieron que hacer fuego contra los amotinados para defender sus personas.

Censúrase la pasividad de las autoridades. El vecindario reclama que sea declarada la ciudad en estado de guerra para evitar mayores males.

Llegada de fuerzas.

Ferrol, 12.—Se ha reconcentrado la Guardia Civil de diversos pueblos próximos ante el temor de que se repitan los sangrientos sucesos de anoche con ocasión del entierro del obrero muerto por la Policía, acto que ha de efectuarse hoy.

El elemento obrero.

Aumenta la indignación contra la Policía que hizo la descarga.

Los obreros organizan un mitin para pedir la destitución del teniente de Seguridad á quien atribuyen la muerte del obrero.

Servicio de vigilancia.

Protegidas por fuerzas de Artillería, han sido abiertas las tiendas.

Fuerzas de Infantería vigilan las carreteras.

Esto no obstante, los campesinos, atemorizados, se niegan á venir, ocasionando á la población un gravísimo conflicto.

Patrullas de fuerzas de la Armada vigilan los almacenes y comercios amenazados de saqueo.

Entierro de un obrero.

Ferrol, 12.—El cadáver del obrero Valentín Dapena fué conducido en camilla desde la Casa de Socorro al cementerio.

Manifestación obrera.

Al enterarse los obreros, dieron marcadas muestras de indignación, y grandes grupos recorrieron las calles llevando cartelones invitando á los trabajadores á que acudieran al cementerio.

Una imponente manifestación dirigióse al cementerio, donde el jefe de los socialistas, Antonio Bello, pronunció un violento discurso protestando de los sucesos de ayer.

A la manifestación se unieron 3.000 obreros que trabajan en el Arsenal.

Algunos grupos intentaron dirigirse á casa

del teniente de Seguridad, impidiéndolo la fuerza.

Los comercios cerraron.

Mañana se verificará el entierro de otro obrero muerto hoy.

Después se inició otra manifestación; pero la fuerza impidió que fueran las mujeres.

Una Comisión visitó á los almacenistas para pedirles la rebaja de los artículos de primera necesidad.

Un muerto y varios heridos

El gobernador de La Coruña, ampliando los informes de anoche acerca de lo ocurrido en El Ferrol, dice lo siguiente:

«El alcalde recibió, á la caída de la tarde, á una Comisión de mujeres que fué á pedirle el abaratamiento de las subsistencias, diciéndoles que hablaría conmigo y citándoles para el día de hoy.»

A la salida del Ayuntamiento un grupo de hombres y mujeres trató de asaltar un almacén.

Fuerzas de Seguridad y Municipal que acudieron para impedirlo fueron recibidas á pedradas y á tiros.

Al dar aquella una carga, los grupos hicieron dos disparos al teniente de Seguridad, viéndose obligada la fuerza á disparar al aire; pero como los grupos no desistían, manifestando á gritos su propósito de matar al teniente, tuvo necesidad de defenderse para salvar la vida.

El alcalde pidió auxilio al gobernador militar, patrullando por las calles y custodiando los edificios tropas de diversas armas.

Hasta la fecha se sabe que resultó muerto Valentín Dapena, herido grave Juan Torres Realto; el guardia de Seguridad Evaristo Aguado, de pronóstico reservado, y jefes Alfredo Taboada, Juan Cánovas, el teniente de Seguridad, el jefe de la Guardia municipal y los guardias de Seguridad Nicolás Anca y Calixto González.

La población está tranquila y vigilada por las tropas.

NO HAY MAS QUE

UNA

“PIANOLA”

EL UNICO INSTRUMENTO

QUE PUEDE LLAMARSE

“PIANOLA”

LO VENDE EXCLUSIVAMENTE

THE AEOLIAN C.

S. A. E.

Avenida Conde Peñalver, 24

MADRID

Pídase catálogo ilustrado.

ARAGON

La harina y el pan.

Zaragoza, 12.—La Comisión municipal de Subsistencias ha conferenciado con el presidente de la Sociedad de patronos panaderos, tratando del precio de la harina y del pan.

Enterada la Comisión de la tasa de trigos hecha por la Comisaría regia de Abastecimientos, ha acordado elevar un escrito al Ayuntamiento solicitando autorización para realizar compras procedentes de trigos de de rramo que existen en los pueblos, al precio fijado por la Junta provincial, pues entiende que el precio últimamente impuesto no es remunerador para el labrador.

Carbón vegetal.

Mañana se venderá carbón vegetal de varios vagones recibidos por la Comisión municipal, á 23 céntimos kilo.

Incautación de carnes.

La Comisión que entiende en el problema del abastecimiento de las carnes, ha visitado al gobernador para tratar del problema de la incautación.

Muerto en riña.

Comunican del pueblo de Pradilla que por resentimientos de familia riñeron tío y sobrino, matando éste, Santiago Pallarés, joven de quince años, de una puñalada á su tío, Francisco Pallarés.

Viaje aplazado.

La Comisión nombrada por las entidades de la asamblea agrícola ha aplazado su viaje á Madrid, que no realizarán hasta el jueves.

Ha dirigido un telegrama al Presidente del Consejo diciéndole que, reunidos en la Cámara agrícola de Zaragoza los representantes de las entidades agrarias y fabriles interesados en el cultivo de las zonas de Aragón, Navarra y Rioja, acuerdan trasladarse una Comisión á Madrid para visitarle y recabar medidas del Gobierno sobre la importación de primeras materias para fabricar los abonos, especialmente los fosfatos de la Florida, con autorización de los Estados Unidos, que precisa urgentemente obtener, y la designación de un delegado especial para el inmediato transporte interior de los abonos que se necesitan ahora para el cultivo, evitando la ruina inminente de la agricultura nacional.

Un estreno.

En el teatro Parisiana se ha estrenado el juguete cómico *Paga de alivio*, del poeta Alberto Casañal, obteniendo un gran éxito y

siendo el autor repetidas veces llamado á escena.

CASTILLA LA VIEJA

Reunión importante.—El ferrocarril á Guardo, Palencia, 12.—Esa noche se celebra una reunión magna de las fuerzas vivas de esta localidad con el objeto de tratar de conseguir la construcción del ferrocarril de Palencia á Guardo. Este ferrocarril es muy importante, porque atraviesa muchos pueblos y pone en comunicación á la capital con la zona minera de Guardo.

El ingeniero Sr. Bellido dará una conferencia, con el fin de exponer á necesidad y las ventajas de este ferrocarril.

Si fuere preciso, para lograr la realización del proyecto, se abrirá una suscripción provincial.

La Semana Santa.

Las Cofradías y Asociaciones religiosas comienzan ya los preparativos para las próximas fiestas de Semana Santa, con el objeto de darlas este año extraordinaria solemnidad.

CATALUNA

Una indemnización.

Barcelona, 12.—Según noticias de Gerona, el vapor «Mar Negro», que echó á pique ayer en Tarragona al «Nuevo Ampurdanés», ha entrado en un puerto de aquella provincia para reparar averías en la popa, que debió causarse al abordar al otro vapor.

Los dueños de éste se proponen requerir oficialmente á los del causante del percance, exigiéndoles 100.000 duros por el vapor. En dicho precio lo tenían vendido á una Casa de Bilbao, no obstante ser ya viejo.

La costumbre de ir los buques de gran porte muy inmediatos á la costa, motiva gran número de quejas de los pescadores, cuyas barcas y aparejos de pesca son destruidos con frecuencia.

A la misma hora en que el «Mar Negro» echaba á pique al «Nuevo Ampurdanés» frente á Mataró, otro buque, este último francés, que iba á Marsella, abordó á la barca de pesca «San José», de esta matrícula, á poca distancia de la Barceloneta. La barca resultó con averías, yéndose al fondo.

Los tripulantes pudieron llegar nadando á otra barca, que los condujo al puerto. El vapor causante de la avería siguió su rumbo.

El alumbrado público.

La Jefatura de la Inspección industrial del Ayuntamiento ha comunicado que ha quedado sustituido en su totalidad el alumbrado público por gas por lamparillas eléctricas, habiéndose colocado de éstas nueve mil.

En la actualidad se están reponiendo 2.500 bombillas, que han sido robadas.

Viaje del gobernador.

Definitivamente, saldrá esta noche en el expreso el gobernador para Madrid. Tiene el propósito de regresar el lunes.

Los heridos en el choque.

Ha desaparecido la gravedad, según los médicos, de los dos heridos que resultaron gravísimos á consecuencia del choque entre un tranvía y un tren en la carretera de Ribas.

Han sido dados de alta tres de los heridos que resultaron en el choque.

Los peritos han emitido dictamen acerca de las causas del siniestro. Parece que nada concretan, limitándose á relatar como les parece pudo ocurrir el choque y reseñar las diversas causas que pudieron motivarle, sin afirmar ninguna.

Viajeros.

Esta mañana han regresado de Madrid los Sres. Cambó, Bertrán y Mustiu y Sedó.

Trabajos de la Policía.

La Policía ha recuperado una importante cantidad de piezas de lana y alpargatas que fueron robadas del almacén de la Unión Alpargatera á mediados del mes pasado.

Unos ladrones penetraron con herramientas de unos operarios que realizaban una obra, fracturaron la puerta y la caja, apoderándose de géneros y efectos por valor de 4.000 pesetas.

En el local donde se ha encontrado lo robado se recogieron también géneros procedentes de otro robo.

Han sido detenidos dos sujetos conocidos como ladrones, y se persigue á tres compañeros suyos, que al parecer formaban una banda dedicada á robar almacenes con bastante éxito.

Los tradicionalistas.

El presidente del Círculo central tradicionalista, ex diputado Sr. Bordas, ha retirado la dimisión que de la presidencia había hecho, en virtud de haberse eliminado de la candidatura para senadores.

Créese que al Sr. Bordas le han convenido, exponiéndole que ha triunfado el partido en las tres provincias, y que por no haber sido incluido en la candidatura no debía motivar escisiones en el partido.

GALICIA

Llegada de fuerzas.

Ferrol, 12.—A consecuencia de la gravedad de los sucesos, el alcalde ha reclamado el auxilio del gobernador militar, quien ordenó saliesen fuerzas de artillería de Zamora.

Han llegado estas fuerzas, que recorren las calles custodiando los establecimientos.

El vecindario está alarmadísimo, temiendo se reproduzcan mañana los sucesos, cuando se trate de impedir el que vengan á Ferrol las mercancías de los pueblos cercanos.

VALENCIA

El trigo y los horneros.

Valencia, 12.—El Comité triguero ha visitado al gobernador, rogándole pregunte á la

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES

ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también á la carta á precios moderados
Conciertos por los BOLDI.
Teléfono 3.225.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor

«MONTEVIDEO»

saldrá, salvo contingencias, el día 13 del corriente mes de Barcelona, el 14 de Valencia, el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba y Méjico; y

El vapor

«BUENOS AIRES»

lo efectuará, también salvo contingencias, del puerto de Barcelona el día 17 del actual, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, en expedición, igualmente ordinaria, para Canarias, Puerto Rico, Habana y demás puertos de la línea de Venezuela-Colombia.

“Jabón Sanitas”

El mejor del mundo como medicinal y de tocador.

De venta en todas partes.

SINDICATURA DE LA QUEBRA

DE LA COMPANIA GENERAL

MADRILEÑA DE ELECTRICIDAD

La Sindicatura de la quiebra de la Compañía General Madrileña de Electricidad, en ejecución del convenio aprobado ya y de acuerdo con las autorizaciones que por el mismo le están concedidas, lleva á efecto la liquidación del 75 por 100 de los créditos en la parte de los mismos reconocida por capital.

A este fin, y para no causar innecesarias molestias á los acreedores, convoca á los que tienen presentados los títulos en rama para que acudan al Banco Español de Crédito á recoger los que han de serles entregados en pago, en la forma y para la fecha siguiente:

A los acreedores cuyo primer apellido se halla comprendido entre las iniciales A y K, para los días 15 y 16, de diez de la mañana á una de la tarde.

A los acreedores cuyo primer apellido se halle entre las iniciales L y Z, los días 18 y 20, á la misma hora.

Los acreedores que han presentado resguardos de Bancos serán avisados directamente para formalizar las operaciones que sean necesarias, á fin de retirar de dichos establecimientos los títulos y hacer sobre éstos oportunamente y previo aviso la liquidación expresada. Madrid, 12 de marzo de 1918. — LA SINDICATURA.

Los acreedores que han presentado resguardos de Bancos serán avisados directamente para formalizar las operaciones que sean necesarias, á fin de retirar de dichos establecimientos los títulos y hacer sobre éstos oportunamente y previo aviso la liquidación expresada. Madrid, 12 de marzo de 1918. — LA SINDICATURA.

Los acreedores que han presentado resguardos de Bancos serán avisados directamente para formalizar las operaciones que sean necesarias, á fin de retirar de dichos establecimientos los títulos y hacer sobre éstos oportunamente y previo aviso la liquidación expresada. Madrid, 12 de marzo de 1918. — LA SINDICATURA.

Los acreedores que han presentado resguardos de Bancos serán avisados directamente para formalizar las operaciones que sean necesarias, á fin de retirar de dichos establecimientos los títulos y hacer sobre éstos oportunamente y previo aviso la liquidación expresada. Madrid, 12 de marzo de 1918. — LA SINDICATURA.

Los acreedores que han presentado resguardos de Bancos serán avisados directamente para formalizar las operaciones que sean necesarias, á fin de retirar de dichos establecimientos los títulos y hacer sobre éstos oportunamente y previo aviso la liquidación expresada. Madrid, 12 de marzo de 1918. — LA SINDICATURA.

Los acreedores que han presentado resguardos de Bancos serán avisados directamente para formalizar las operaciones que sean necesarias, á fin de retirar de dichos establecimientos los títulos y hacer sobre éstos oportunamente y previo aviso la liquidación expresada. Madrid, 12 de marzo de 1918. — LA SINDICATURA.

Los acreedores que han presentado resguardos de Bancos serán avisados directamente para formalizar las operaciones que sean necesarias, á fin de retirar de dichos establecimientos los títulos y hacer sobre éstos oportunamente y previo aviso la liquidación expresada. Madrid, 12 de marzo de 1918. — LA SINDICATURA.

Los acreedores que han presentado resguardos de Bancos serán avisados directamente para formalizar las operaciones que sean necesarias, á fin de retirar de dichos establecimientos los títulos y hacer sobre éstos oportunamente y previo aviso la liquidación expresada. Madrid, 12 de marzo de 1918. — LA SINDICATURA.

Los acreedores que han presentado resguardos de Bancos serán avisados directamente para formalizar las operaciones que sean necesarias, á fin de retirar de dichos establecimientos los títulos y hacer sobre éstos oportunamente y previo aviso la liquidación expresada. Madrid, 12 de marzo de 1918. — LA SINDICATURA.

Los acreedores que han presentado resguardos de Bancos serán avisados directamente para formalizar las operaciones que sean necesarias, á fin de retirar de dichos establecimientos los títulos y hacer sobre éstos oportunamente y previo aviso la liquidación expresada. Madrid, 12 de marzo de 1918. — LA SINDICATURA.

Los acreedores que han presentado resguardos de Bancos serán avisados directamente para formalizar las operaciones que sean necesarias, á fin de retirar de dichos establecimientos los títulos y hacer sobre éstos oportunamente y previo aviso la liquidación expresada. Madrid, 12 de marzo de 1918. — LA SINDICATURA.

Los acreedores que han presentado resguardos de Bancos serán avisados directamente para formalizar las operaciones que sean necesarias, á fin de retirar de dichos establecimientos los títulos y hacer sobre éstos oportunamente y previo aviso la liquidación expresada. Madrid, 12 de marzo de 1918. — LA SINDICATURA.

Los acreedores que han presentado resguardos de Bancos serán avisados directamente para formalizar las operaciones que sean necesarias, á fin de retirar de dichos establecimientos los títulos y hacer sobre éstos oportunamente y previo aviso la liquidación expresada. Madrid, 12 de marzo de 1918. — LA SINDICATURA.

Los acreedores que han presentado resguardos de Bancos serán avisados directamente para formalizar las operaciones que sean necesarias, á fin de retirar de dichos establecimientos los títulos y hacer sobre éstos oportunamente y previo aviso la liquidación expresada. Madrid, 12 de marzo de 1918. — LA SINDICATURA.

Los acreedores que han presentado resguardos de Bancos serán avisados directamente para formalizar las operaciones que sean necesarias, á fin de retirar de dichos establecimientos los títulos y hacer sobre éstos oportunamente y previo aviso la liquidación expresada. Madrid, 12 de marzo de 1918. — LA SINDICATURA.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA

España ha comprendido la necesidad de una política económica a tenor de las circunstancias y ha apoyado las negociaciones en curso para los Convenios comerciales con Inglaterra, Francia, los Estados Unidos e Italia.

Respecto al Convenio francoespañol, el embajador de Francia en Madrid, que se encuentra accidentalmente en Barcelona, ha hecho a un periódico de dicha ciudad, «La Publicidad», las siguientes declaraciones, que son en extremo interesantes:

Desde el punto de vista económico, el Convenio no ha de introducir ninguna modificación profunda en las relaciones comerciales francoespañolas. La cifra de las compras de Francia en España no sufrirá ningún aumento considerable; seguirá manteniéndose alrededor de 600 millones de pesetas, como hasta ahora; pero el acuerdo francoespañol, al igual que el Convenio celebrado en Suiza durante mi paso por el ministerio de Hacienda, tiene dos aspectos: uno económico, y otro financiero; este último destinado a moderar el desequilibrio de los cambios.

Para la ejecución de lo que a la parte financiera del acuerdo se refiere, se ha formado un consorcio de banqueros españoles que abrirán a los compradores franceses un crédito mensual de 35 millones.

El Convenio ha sido firmado por diez meses; pero si la práctica demuestra, como yo creo, que ha de resultar beneficiado el comercio de ambos países, ningún inconveniente ha de haber para renovarlo.

Así, pues, tenemos un crédito anual de 410 millones contra unos 600 que importan nuestras compras en España. Esto hará que la peseta sea menos solicitada en el mercado monetario, y provocará por consiguiente una baja en los cambios que, sin embargo, seguirán manteniéndose favorables a España; pero era absolutamente indispensable llegar a una reducción del cambio, porque de otro modo hubiera sido necesario renunciar al intercambio comercial entre los dos países, porque con el cambio ocurre lo mismo que con los derechos de Aduanas: un derecho elevado es un derecho prohibitivo, y un derecho moderado permite y facilita las transacciones.

Para garantizar el consorcio español, la seguridad del crédito, se ha formado, como en el caso del Convenio con Suiza, un consorcio de banqueros franceses. Para el caso de Suiza, se buscó el concurso de todas las grandes bancas que existían en Francia; ahora, en cambio, se ha solicitado principalmente la cooperación de los Bancos del Mediodía de Francia, Burdeos, Tolosa, Marsella, y tanto en uno como en otro caso, los grandes establecimientos bancarios de París me han prestado una colaboración sin restricciones. Me parece que nadie puede dudar de la solvencia de un consorcio constituido en esta forma.

Francia continúa siendo un buen deudor, después de todo.

Durante los últimos años, España se ha sentido con fuerzas insuficientes para intervenir en la lucha económica mundial; pero la guerra ha colocado a España en una situación de privilegio y los españoles no tienen ya derecho a la timidez.

Es necesario que España sienta la conciencia de su enriquecimiento y que adquiera en consecuencia nuevas costumbres que le permitan el empleo de nuevos métodos.

Estos momentos en que España cuenta con grandes reservas son propicios para establecer la solidaridad de las fuerzas financieras españolas y ponerlas, como ocurre en Francia, al servicio de los productores, a quienes sirve de estímulo para el desarrollo de la facultad de crear. Francia y España son dos países que están condenados a vecindad perpetua. ¿Por qué no mirarse con buenos ojos?

En las laboriosas negociaciones que han precedido a la celebración del convenio, he perseguido un ideal de convivencia francoespañola, y para ello he procurado que el convenio francoespañol fuera un buen negocio. Un buen negocio no es el que aprovecha al uno y arruina al otro, sino un buen negocio que favorezca por igual a ambos contratantes.

En las laboriosas negociaciones que han precedido a la celebración del convenio, he perseguido un ideal de convivencia francoespañola, y para ello he procurado que el convenio francoespañol fuera un buen negocio. Un buen negocio no es el que aprovecha al uno y arruina al otro, sino un buen negocio que favorezca por igual a ambos contratantes.

En las laboriosas negociaciones que han precedido a la celebración del convenio, he perseguido un ideal de convivencia francoespañola, y para ello he procurado que el convenio francoespañol fuera un buen negocio. Un buen negocio no es el que aprovecha al uno y arruina al otro, sino un buen negocio que favorezca por igual a ambos contratantes.

En las laboriosas negociaciones que han precedido a la celebración del convenio, he perseguido un ideal de convivencia francoespañola, y para ello he procurado que el convenio francoespañol fuera un buen negocio. Un buen negocio no es el que aprovecha al uno y arruina al otro, sino un buen negocio que favorezca por igual a ambos contratantes.

En las laboriosas negociaciones que han precedido a la celebración del convenio, he perseguido un ideal de convivencia francoespañola, y para ello he procurado que el convenio francoespañol fuera un buen negocio. Un buen negocio no es el que aprovecha al uno y arruina al otro, sino un buen negocio que favorezca por igual a ambos contratantes.

En las laboriosas negociaciones que han precedido a la celebración del convenio, he perseguido un ideal de convivencia francoespañola, y para ello he procurado que el convenio francoespañol fuera un buen negocio. Un buen negocio no es el que aprovecha al uno y arruina al otro, sino un buen negocio que favorezca por igual a ambos contratantes.

En las laboriosas negociaciones que han precedido a la celebración del convenio, he perseguido un ideal de convivencia francoespañola, y para ello he procurado que el convenio francoespañol fuera un buen negocio. Un buen negocio no es el que aprovecha al uno y arruina al otro, sino un buen negocio que favorezca por igual a ambos contratantes.

En las laboriosas negociaciones que han precedido a la celebración del convenio, he perseguido un ideal de convivencia francoespañola, y para ello he procurado que el convenio francoespañol fuera un buen negocio. Un buen negocio no es el que aprovecha al uno y arruina al otro, sino un buen negocio que favorezca por igual a ambos contratantes.

En las laboriosas negociaciones que han precedido a la celebración del convenio, he perseguido un ideal de convivencia francoespañola, y para ello he procurado que el convenio francoespañol fuera un buen negocio. Un buen negocio no es el que aprovecha al uno y arruina al otro, sino un buen negocio que favorezca por igual a ambos contratantes.

En las laboriosas negociaciones que han precedido a la celebración del convenio, he perseguido un ideal de convivencia francoespañola, y para ello he procurado que el convenio francoespañol fuera un buen negocio. Un buen negocio no es el que aprovecha al uno y arruina al otro, sino un buen negocio que favorezca por igual a ambos contratantes.

En las laboriosas negociaciones que han precedido a la celebración del convenio, he perseguido un ideal de convivencia francoespañola, y para ello he procurado que el convenio francoespañol fuera un buen negocio. Un buen negocio no es el que aprovecha al uno y arruina al otro, sino un buen negocio que favorezca por igual a ambos contratantes.

En las laboriosas negociaciones que han precedido a la celebración del convenio, he perseguido un ideal de convivencia francoespañola, y para ello he procurado que el convenio francoespañol fuera un buen negocio. Un buen negocio no es el que aprovecha al uno y arruina al otro, sino un buen negocio que favorezca por igual a ambos contratantes.

En San José, a las diez y a las cinco y media, predicando, por la mañana, el Sr. Redondo, y por la tarde, D. Diego Tortosa.

En las Siervas de María, a las seis, predicando un padre de la Compañía de Jesús.

En Santa Cruz, al anochecer, rosario, pídica, por el señor cura, y misereere.

En El Salvador y San Luis Gonzaga, a las seis y media, eva crucis y sermón, por el padre Castañar.

En la iglesia Pontificia, a las seis, función a San Antonio, con sermón a cargo del padre Amurrio.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Manuel Bojda.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San José, ó de la Salud en Santiago, San José y en la Pasión. Adoración nocturna.—Turno: «Sancti Spiritu».

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

Fallecimiento del marqués del Muni

Desde Biarritz comunican por teléfono que en dicha población francesa ha fallecido el embajador de España en París, el excelentísimo señor D. Fernando de León y Castillo, marqués del Muni.

También dicen que de la Embajada en París se ha encargado interinamente el señor Quiñones de León.

Datos biográficos.

El Sr. D. Fernando de León y Castillo nació en Teide el 30 de noviembre de 1842; obtuvo el grado de bachiller en el Colegio de San Agustín, de Las Palmas, y se licenció en Derecho en la Universidad Central en 1866. Periodista brillante, se distinguió como redactor de *El Eco de París* y de *El Imparcial*, fundando después, en unión de Albará, *La Revista de España*.

Muy joven fue oficial de Gobernación, gobernador de Granada y de Valencia, y poco después subsecretario del ministerio de Ultramar.

En 1871 fué por primera vez diputado a Cortes por Las Palmas, y pronto se distinguió por su brava oratoria parlamentaria, mostrándose entusiasta defensor de las ideas liberales, acompañando al duque de la Torre en sus alegrías y en sus amarguras, siguiéndole al destierro. Después formó entre los íntimos y más valiosos auxiliares de Sagasta, desempeñando en 1881 la cartera de Ultramar, donde acometió dos grandes reformas: la de decretar la libertad del cultivo del tabaco en Filipinas, y aplicar a Cuba y Puerto Rico la Constitución del 76.

Después, en 1886, siendo ministro de la Gobernación, organizó los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y fundó el Asilo de Inválidos del Trabajo.

Como embajador en París prestó valiosísimos servicios a España, pudiendo, con su buena amistad con los Gobiernos de la vecina República, llevar a feliz término las más delicadas gestiones, principalmente en lo que afecta a Marruecos, dando motivo para que, como honorífica recompensa, fuese agraciado con el marquesado del Muni, de cuyo título ha sido fundador, en 1900.

Siendo senador electivo en 1912, fué nombrado vitalicio por decreto que refrendó el Sr. Canalejas. Interrumpida su actuación parlamentaria durante largo tiempo por atender a los cargos diplomáticos, había vuelto al Senado, rogando al Sr. Canalejas, poco antes de su trágica muerte, le admitiese la dimisión de la Embajada de París.

Al comenzar la guerra europea, y como fuese necesario en París un representante que significase garantía suficiente de acierto en tan excepcionales circunstancias, le requirió el Gobierno para que se encargase de la Embajada de España en París, y el marqués del Muni, dando una prueba más de su patriotismo, aceptó la difícil misión que se le confiaba y que ha desempeñado con especial acierto hasta su fallecimiento.

El Sr. León y Castillo estaba en posesión de gran número de condecoraciones, entre ellas del Toisón de Oro, Collar de Carlos III y grandes cruces de la Legión de Honor, de Francia; de San Mauricio y San Lázaro, de Italia; Concepción de Villavieja, de Portugal, y Estrella Polar, de Suecia. Además era académico de Ciencias Morales y Políticas.

El fallecimiento del marqués del Muni será muy sentido, no sólo en Canarias, su país natal, que tuvo en él un constante protector, y en el mundo de la política española, sino también entre la aristocracia francesa y el Cuerpo diplomático extranjero, ya que un caballerosidad y afable trato le atraía el cariño y el respeto de cuantos se honraban con su amistad.

El Sr. León y Castillo estaba en posesión de gran número de condecoraciones, entre ellas del Toisón de Oro, Collar de Carlos III y grandes cruces de la Legión de Honor, de Francia; de San Mauricio y San Lázaro, de Italia; Concepción de Villavieja, de Portugal, y Estrella Polar, de Suecia. Además era académico de Ciencias Morales y Políticas.

El Sr. León y Castillo estaba en posesión de gran número de condecoraciones, entre ellas del Toisón de Oro, Collar de Carlos III y grandes cruces de la Legión de Honor, de Francia; de San Mauricio y San Lázaro, de Italia; Concepción de Villavieja, de Portugal, y Estrella Polar, de Suecia. Además era académico de Ciencias Morales y Políticas.

El Sr. León y Castillo estaba en posesión de gran número de condecoraciones, entre ellas del Toisón de Oro, Collar de Carlos III y grandes cruces de la Legión de Honor, de Francia; de San Mauricio y San Lázaro, de Italia; Concepción de Villavieja, de Portugal, y Estrella Polar, de Suecia. Además era académico de Ciencias Morales y Políticas.

El Sr. León y Castillo estaba en posesión de gran número de condecoraciones, entre ellas del Toisón de Oro, Collar de Carlos III y grandes cruces de la Legión de Honor, de Francia; de San Mauricio y San Lázaro, de Italia; Concepción de Villavieja, de Portugal, y Estrella Polar, de Suecia. Además era académico de Ciencias Morales y Políticas.

El Sr. León y Castillo estaba en posesión de gran número de condecoraciones, entre ellas del Toisón de Oro, Collar de Carlos III y grandes cruces de la Legión de Honor, de Francia; de San Mauricio y San Lázaro, de Italia; Concepción de Villavieja, de Portugal, y Estrella Polar, de Suecia. Además era académico de Ciencias Morales y Políticas.

El Sr. León y Castillo estaba en posesión de gran número de condecoraciones, entre ellas del Toisón de Oro, Collar de Carlos III y grandes cruces de la Legión de Honor, de Francia; de San Mauricio y San Lázaro, de Italia; Concepción de Villavieja, de Portugal, y Estrella Polar, de Suecia. Además era académico de Ciencias Morales y Políticas.

COMENTANDO

ESTA ES CASTILLA...

Soy cada día más pesimista, y por serio, estoy cada vez más desilusionado. Cada nueva cana que aumenta la blancura de mi cabeza me trae una nueva desilusión, porque cada nueva cana representa tiempo pasado y perdido. Tiempo que pasa, no vuelve! Es cuanto sucede, como mujer reflexiva que quiere darse con el corazón y se niega con la cabeza, ó como mujer insensible que quiere darse con la cabeza y se niega con el corazón. Esta política, como mujer veleidosa, se complace en hacer los hombres y en deshacerlos, perpetuando el dicho célebre: Esta es Castilla que hace los homes é los desface...

Así estamos, y así estaremos. Haciendo y deshaciendo. Unos minutos, unos días, unas semanas de fe, y en seguida, a perder la fe y a deshacer al hombre, al ídolo.

En Junio había un ídolo simbólico, las Juntas de Defensa, y el ídolo está ya hecho pedazos. Las Juntas de Defensa hicieron un hombre, el coronel Márquez, y ya lo deshicieron. El hombre que en Junio se jugó la cabeza, ha perdido la carrera. Es como el amante que se da por entero a una mujer jugándose todo, y esa mujer lo convierte en juguete en cuanto de él se cansa. Tras Márquez, fué ídolo el general Marina, noble, digno, caballero, sin miedo y sin tacha. Y Marina fué deshecho como tantas otras cosas. Mas tarde, las Juntas ungiéron otro ídolo, y a las pocas semanas, el ídolo ya deshecho, busca consuelo a las veledades en el alejamiento producido por dos meses de licencia.

Esta es Castilla. Como las hembras casquivanas, hace los hombres y los desface.

Tengo el vicio de meditar. Desde Junio medito acerca de Márquez, que es un símbolo. Lo veo yendo a prisiones militares, lo contemplo a dos dedos del piquete que fusila y al verlo ahora expulsado del Ejército, me acuerdo de otros que también, se jugaron la vida por defender ideales y recibieron como recompensa el olvido, cuando no el odio.

Triste realidad de la vida. Vivimos condenados a que perdure la frase histórica: Esta es Castilla que hace los homes é los desface...

Yo ruego a quienes me lean que reflexionen: no se puede vivir así. Antes de hacer ídolos hay que pensar en si se tendrá fuerza de voluntad para perpetuar la idolatría. Todo, menos destruir hoy lo que se hizo ayer, porque con este sistema...

¿Quién se decidirá a arriesgarlo todo ante el altar de un ideal?

¿Cuando se pierde la fe, es muy difícil volver a encontrarla! Y sin fe no puede haber ideal, ni sacrificio.

JUAN DE ARAGON

Obra de arte de un soldado

El joven escultor catalán D. Víctor Moré ha regalado al Ayuntamiento de Avilés un magnífico busto en yeso de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, que ha modelado durante su estancia en aquella población como soldado de la tercera compañía del segundo batallón del regimiento Inmemorial del Rey, núm. 1.

La elígie del Monarca es de un parecido, mejor dicho, de una identidad asombrosa; los trazos son enérgicos y sobrios, y así el conjunto como cada detalle revelan la mano de un verdadero y genial artista, que con la constancia en el estudio y la práctica puede llegar a la cima en el arte de la Escultura.

La Prensa de Avilés, recogiendo las impresiones del vecindario, hace calurosos elogios de esta obra de arte, y felicita muy efusivamente al escultor y soldado D. Víctor Moré, así como al capitán de su compañía, D. Luis de Córdoba, que presta todos sus alientos y estímulos al joven artista, y con quien éste ha procedido de acuerdo para regalar al Municipio la valiosa escultura.

La Prensa de Avilés, recogiendo las impresiones del vecindario, hace calurosos elogios de esta obra de arte, y felicita muy efusivamente al escultor y soldado D. Víctor Moré, así como al capitán de su compañía, D. Luis de Córdoba, que presta todos sus alientos y estímulos al joven artista, y con quien éste ha procedido de acuerdo para regalar al Municipio la valiosa escultura.

La Prensa de Avilés, recogiendo las impresiones del vecindario, hace calurosos elogios de esta obra de arte, y felicita muy efusivamente al escultor y soldado D. Víctor Moré, así como al capitán de su compañía, D. Luis de Córdoba, que presta todos sus alientos y estímulos al joven artista, y con quien éste ha procedido de acuerdo para regalar al Municipio la valiosa escultura.

La Prensa de Avilés, recogiendo las impresiones del vecindario, hace calurosos elogios de esta obra de arte, y felicita muy efusivamente al escultor y soldado D. Víctor Moré, así como al capitán de su compañía, D. Luis de Córdoba, que presta todos sus alientos y estímulos al joven artista, y con quien éste ha procedido de acuerdo para regalar al Municipio la valiosa escultura.

La Prensa de Avilés, recogiendo las impresiones del vecindario, hace calurosos elogios de esta obra de arte, y felicita muy efusivamente al escultor y soldado D. Víctor Moré, así como al capitán de su compañía, D. Luis de Córdoba, que presta todos sus alientos y estímulos al joven artista, y con quien éste ha procedido de acuerdo para regalar al Municipio la valiosa escultura.

La Prensa de Avilés, recogiendo las impresiones del vecindario, hace calurosos elogios de esta obra de arte, y felicita muy efusivamente al escultor y soldado D. Víctor Moré, así como al capitán de su compañía, D. Luis de Córdoba, que presta todos sus alientos y estímulos al joven artista, y con quien éste ha procedido de acuerdo para regalar al Municipio la valiosa escultura.

La Prensa de Avilés, recogiendo las impresiones del vecindario, hace calurosos elogios de esta obra de arte, y felicita muy efusivamente al escultor y soldado D. Víctor Moré, así como al capitán de su compañía, D. Luis de Córdoba, que presta todos sus alientos y estímulos al joven artista, y con quien éste ha procedido de acuerdo para regalar al Municipio la valiosa escultura.

La Prensa de Avilés, recogiendo las impresiones del vecindario, hace calurosos elogios de esta obra de arte, y felicita muy efusivamente al escultor y soldado D. Víctor Moré, así como al capitán de su compañía, D. Luis de Córdoba, que presta todos sus alientos y estímulos al joven artista, y con quien éste ha procedido de acuerdo para regalar al Municipio la valiosa escultura.

La Prensa de Avilés, recogiendo las impresiones del vecindario, hace calurosos elogios de esta obra de arte, y felicita muy efusivamente al escultor y soldado D. Víctor Moré, así como al capitán de su compañía, D. Luis de Córdoba, que presta todos sus alientos y estímulos al joven artista, y con quien éste ha procedido de acuerdo para regalar al Municipio la valiosa escultura.

La Prensa de Avilés, recogiendo las impresiones del vecindario, hace calurosos elogios de esta obra de arte, y felicita muy efusivamente al escultor y soldado D. Víctor Moré, así como al capitán de su compañía, D. Luis de Córdoba, que presta todos sus alientos y estímulos al joven artista, y con quien éste ha procedido de acuerdo para regalar al Municipio la valiosa escultura.

La Prensa de Avilés, recogiendo las impresiones del vecindario, hace calurosos elogios de esta obra de arte, y felicita muy efusivamente al escultor y soldado D. Víctor Moré, así como al capitán de su compañía, D. Luis de Córdoba, que presta todos sus alientos y estímulos al joven artista, y con quien éste ha procedido de acuerdo para regalar al Municipio la valiosa escultura.

familia del Sr. Carbonell, que fué profesor de esgrima de D. Alfonso XIII.

Ante S. M. la Reina y S. A. la Infanta doña Isabel, ha dado un concierto el baritono santomerino D. Luis González Tortosa, acompañándole al piano el maestro y compositor don Emilio Serrano.

Las augustas señoras le oyeron con mucha complacencia, augurándole un brillante porvenir.

En el oratorio del Caballero de Gracia se han celebrado misas a la memoria de doña Carmen Nájera y García-Pelayo, que falleció el día 12 de marzo de 1909.

GRAN MUNDO

Los lunos del Ritz.

La comida de moda que como lunes se celebró ayer en dicho elegante hotel resultó tan brillante y animada como las anteriores.

El conserje de la Embajada Argentina ofreció una comida en honor de los señores de Le Bretón, altas personalidades de la sociedad argentina. Los otros invitados de D. Hilarión Moreno eran: la Princesa Pío de Saboya, duquesa y duque de Plasencia, marqueses de Portago, marqueses de Valdeiglesias, ministro de los Países Bajos y madame van Royen, el escritor D. Alvaro Alcalá Galiano, el Sr. Rodríguez de la Escalera y el secretario de la Embajada, Sr. Chiappe.

Con el conde de Alcedo se sentaron en la mesa la condesa y conde de Maceda, marquesa y marqués de Atarfe, marquesa y marqués de Villadarias, vizcondesa de Fefifanes, señorita de Pereyra, el conserje de la Embajada de Francia y madame Visaguet, Príncipe Gastón Pignatelli, duque de Tetuán y M. Wilson.

Con el comandante Kalle, la duquesa y el duque de Santo Mauro, el Príncipe de Ratibor, Príncipe y Princesa de Fuerstenberg, las Princesas Victoria, Elisabeth y María Teresa de Ratibor y Thurn y Taxis, el conde de Estrada, marqués de San Martín de Hoyos y D. Narciso Pérez de Guzmán.

Con el conde de Lasteyrie, la condesa de Lasteyrie, marquesa y marqués de Urquijo, el Príncipe de Beauveau, el embajador de Francia y madame Thierry, M. y Mme. Bruyère, general Mauciere y M. Hauzeur.

Con el marqués de Casa Riera, los señores de Casa Torres, la señora marquesa viuda de Casa Torres, D. Gonzalo Mora y señora.

Con el conde de los Estados Unidos y mistress Palmer, D. Jorge de Salas y señores.

Con el conde de Mejorada, el coronel Lotfallah bey, barón von Schoeder y D. Fernando Sartorius.

En otras mesas: señoras de Perales, Figueroa y Dabán, el duque de La Motte d'Haudancourt, Sres. Garriga y Nogués, Millá y Camps, Martínez Márquez, Sr. Reuter, teniente de navío M. Pentou, señoras de Creixell, madame Korsakow é hija, D. Ignacio Valenzuela, D. Eladio Illera, M. Gurland y señora, conde de la Maza, Mr. Willson Young, M. Laurence, el Príncipe d'Anjou, el agregado militar de Rusia y señora de Kedroff, las señoras de Rivas é Hitos, el Sr. Aguilera con su señora y los señores Farchall, Hubbard, Peacock, Williams y Carter.

El comedor estuvo muy espléndido, y después de la comida se organizaron muchas mesas de «bridge».

Un bautizo.

Se ha celebrado el bautizo de la hija de los condes de Adanero, imponiéndosele el nombre de María de la Almudena.

Noticias de enfermos.

Se encuentra gravemente enfermo el señor conde de Alba de Veltes, hermano del marqués de Cerralbo.

En Murcia se halla enferma de gravedad la condesa de Falcón.

La condesa de Romanones está muy mejorada de su dolencia.

También lo está el joven duque de Almenara Alta del accidente que sufrió recientemente en Alcalá de Henares, yendo a caballo, como brigada que es del regimiento de husares.

Viajes.

Han marchado: a París, donde pasarán una temporada, los duques de Montellano, y a Filipinas, D. Emilio Zurano.

Se encuentra en Madrid, pasando unos días, el marqués del Nervión.

Capítulo de bodas.

En Barcelona ha sido pedida la mano de la señorita María de las Mercedes Despujols, hija de los marqueses de Palmerola, para D. Francisco Javier de Ariz, perteneciente a distinguida familia navarra.

Ha sido pedida la mano de la señorita María del Carmen Ramos, hija del inspector principal de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, D. Julián, para el joven arquitecto D. Luis Martínez, hijo del general de división D. Joaquín Martínez.

Días.

Mañana jueves, festividad de Santa Matilde, celebrarán su santo las marquesas de Ivánry, Gorbea, Montegudo, San Germán, y viudas de Villacañas y Puente Santa. Condesas viudas de Gondomar é Infantás. Vizcondesa de Roda.

Señoras de Le Moineux Bourbavi, Sanjuaneta, Sánchez Guerra y Sáinz, Pérez del Pulgar, Meala y Aranda (D. Rodrigo), Ballester, Martínez del Campo, Lequerica, Cebrián, Serrano, Dorla, Bohegaray, Barandica, Quijé, y viudas de Blos, Felis, Martínez del Rincón, Muñoz y San Román.

Señoras de Bugallo, Guisasa, Hoces, Oñivares, Ruiz del Burgo, Santos Suárez, Lavín, Cabeza de Vaca, Martínez del Río, Romero y Santas.

El Sr. Torres, secretario de S. M., ha ido, en nombre del Monarca, a dar el pésame a la

EN ESLAVA

Hablando con Catalina Boreana

Generalmente, la opinión de la compañía que va a representar una obra suele coincidir con la que más tarde ha de sustentarse el público. La mentalidad de los actores, que, salvo raras excepciones, acostumbra ser moderada, y la del público, guardan entre sí ciertas afinidades, que el aficionado a vaticinios no debe desdeñar.

De aquí que la impresión causada por una comedia en la lectura a la compañía, sobre todo si esta impresión no desmaya ni se modifica en los ensayos, tenga siempre un determinado interés para el que trate de conseguir la probable acogida de la obra.

Esta observación llevome a inquirir en Esclava sobre *El hijo prodigo*.

La parábola bíblica de Jacinto Grau me era conocida, por lectura íntima del autor, y contaré siempre entre las más candentes emociones de mi experiencia intelectual. Trátese, a mi juicio, de una de las obras más altas que ha producido la dramática universal. Y perdóneme la vida los secuaces de la Nueva Estética, nacida al calor de un pontificado de café, y privativa, al parecer, de unos pocos.

Pero no es ahora mi objeto aquilatar la obra de Jacinto Grau, que, sea cual sea la suerte que sus contemporáneos la reserven, está ya integrada en la inmortalidad.

Quiero sólo señalar la acogida entusiasta que Gregorio Martínez Sierra ha hecho a *El hijo prodigo*, y la impresión causada en la compañía de Esclava por esta parábola escénica.

Los que hayan leído en *A B C* la entrevista celebrada por Luis Gabaldón con Martínez Sierra habrán visto como un artista es capaz de hablar de otro artista. ¡Posible ir más allá en fervor por la belleza y en generosidad espiritual. Sólo un verdadero artista y un hombre total puede hablar así. El ejemplo del Sr. Martínez Sierra, en medio de este egoísmo y mezquindad que nos ahoga, es realmente conforador, y hace olvidar a envidiosos y bellacos.

En cuanto a la impresión causada por la obra en la compañía, nada mejor que recoger unas palabras que tuve la alegría de escuchar a Catalina Boreana, la actriz que con su arte recogido, infinitamente sobrio y delicado en matices, ha traído a nuestra escena una emoción nueva, un acento de tragedia íntima, de verdad pasional, enemiga siempre de confiar el efecto a alardes de voz y exageraciones de gesto.

Ella es quien habla, contestando a interrogantes mías, que suprimo, en gracia a la brevedad.

—¿Que si la lectura de *El hijo prodigo* nos hizo impresión? No podría usted imaginársela. No recuerdo ninguna semejante. ¡Y ya ve usted si llevaré soportadas lecturas! Creo que es la única vez que, embargada en absoluto por la fuerza del drama, llegué a olvidarme de que soy actriz. Digo esto, porque siempre, durante la lectura de una obra, sabiendo de antemano el papel que haré, me fijo especialmente en mis escenas, preocupándome ya de lo que podríamos llamar la mecánica de la interpretación y siguiendo con el pensamiento la línea que más tarde trazará con la acción. Pues oyendo *El hijo prodigo* olvidé todo. No supe ya si iba a ser Elda. Me sentía poseída, exaltada por aquellos grandes sentimientos en juego; dominada por esta palabra maravillosa, que pasa tan naturalmente del máximo ardor é impetuosidad a la suma dulzura y sosiego, siempre viva y henchida de idea... Y no era yo sola quien se hallaba bajo esta impresión. Toda la compañía compartía mi sentir. Usted sabe lo larga que es la obra, y cómo ha habido que suprimir forzosamente cosas admirables, para no exceder un límite de tiempo; pues bien, ni un instante de desfallecimiento entre las cuarenta personas que escuchábamos. Una atención creciente, interrumpida por irresistibles explosiones de entusiasmo. Salimos todos como locos. Cada uno, en la medida de sus fuerzas, comprendíamos que nos encontrábamos ante algo muy grande, aparte del camino de todos los días, y nos dispusimos a trabajar con el mayor ahínco. No sabe usted cuánto hemos ensayado y estudiado todos. Mignoni nos ha pintado tres decoraciones preciosas, y Fontanals nos ha dibujado unos trajes bellísimos. Todo se ha cuidado fervorosamente. Hasta el maestro Arregui ha hecho los compases de músico que se oyen al final del primer acto... Yo estoy entusiasmada con mi papel. Elda y la Nora de *Casa de muñecas* son los dos papeles más hermosos que he encontrado hasta ahora. Este es el género que a mí más me interesa... Si; es realmente difícil, ¡tan complejo, tan diverso en matices! Cuando pienso en sus dificultades, casi me asusto. Yo quisiera hacer visible la suprema belleza moral de esta mujer, su infinito dolor contenido, su abismo de alma, con la mayor interioridad posible, sin disonancias de voz ni exceso de ademanes, en un juego en que todo apareciese fundido, íntimamente coordinado, desde la inflexión de la palabra hasta la más mínima vibración corporal. ¿Acertaré? Ustedes dirán. Por lo menos, habrá trabajado con la más pura intención... ¿Que si esperamos que *El hijo prodigo* sea un gran éxito? Enorme. Si una obra así no gusta, ¿que va a gustar? Habría que desesperar de toda posibilidad de un arte elevado, y esto sería muy triste, tanto para mí, que no sabría resignarme al ostracismo y la comedia trivial, como para ustedes los que escriben...

Seamos tan optimistas como Catalina Boreana, y esperemos, en honor de nuestro público, que la magnífica hospitalidad que ha dispensado Gregorio Martínez Sierra a Jacinto Grau no habrá sido en vano.

RICARDO BAEZA

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Miércoles 13 de marzo de 1918.

Santos del día.—Santos Aurovino y Nicolás, obispos y confesores; Macedonio, Marcos, Sabino, Ramiro, Rodrigo y Salomón, mártires; Santos Patricia, Modesta, Teodora y Cristina, vírgenes y mártires; y Eufrosia, vírgen.

La misa y oficio son de la feria, con rito semidoble y color morado.

Cantos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Calatravas; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las ocho y media, misa de Común; y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios, bendición y responsorio

UNA MOCION DEL ALCALDE

Cuidando del pavimento

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, ha dirigido al Ayuntamiento la siguiente interesantísima moción, de la que se dará cuenta en la próxima sesión municipal:

«Al Excmo. Ayuntamiento:

No obstante las reiteradas disposiciones de la Alcaldía y las previsiones del Ayuntamiento para conseguir algún día establecer la posible normalidad en los servicios de conservación de las vías públicas para que no sean objeto de constante asedio por parte de Compañías y particulares con la apertura de calas que deterioran los pavimentos, y de esto, y no obstante la nueva pavimentación que con grandes gastos se está haciendo por cuenta del Estado y a cargo también del presupuesto municipal, los resultados son harto lamentables, dándose el caso de que, recién terminadas costosas obras de urbanización, se abren, sin miramiento alguno y sin preocupación de nadie, zanjas y pozos que las destruyen.

Bastaría acaso para remediarlo el que por todos los encargados de este servicio se observaran las reglas acordadas por la Municipalidad, y por ello considera en primer término esta Alcaldía que debe excitarse el celo de todos los servicios municipales y hacer un llamamiento a todas las Compañías y particulares a quienes pueda afectar el caso; pero sin perjuicio de todo esto, desea la Alcaldía de evidenciar por su parte la preocupación que le inspira este problema y contribuir a resolverlo con su intervención, a fin de que se consiga el respeto a los pavimentos de las vías públicas y se ponga el posible freno a la desconsideración y al atropello con que realmente se trata el que debería ser preferente servicio de vías públicas, unas veces por las Compañías de electricidad, otras por el Canal de Isabel II, ya por los tranvías como por la Empresa del Metropolitano y por casi todos los particulares, estima necesario proponer a V. E. y encarecerle se sirva resolver, para que tengan la mayor autoridad posible, las siguientes disposiciones:

Primera. Se solicitará del señor ministro de Fomento que para prevenir la pérdida casi completa de los costosos sacrificios que está haciendo el Estado para la nueva pavimentación de calles en esta capital, se estudie cuanto antes un proyecto de canalizaciones del subsuelo, en cuyas galerías se alojen todos los servicios que sean necesarios, dispuestos en forma que eviten la apertura de zanjas y de calas para los servicios públicos.

Segunda. Se solicitará igualmente del ministro de Fomento que, interin se verifica dicho estudio, se adoptarán disposiciones especiales para las calles que actualmente se están pavimentando por el Estado y para las que nuevamente se pavimenten, a fin de tener en cuenta las previsiones expresadas y para que puedan adoptarse en su día, evitándose así en estas nuevas obras los perjuicios antes mencionados.

Tercera. Siendo frecuentes los casos de aperturas de zanjas por las Compañías de Tranvías, se invitará al director de las mismas a que en un plazo que no pasará de un mes presente un proyecto completo para la instalación de sus servicios en las vías públicas y en el subsuelo, en forma que no exija tan numerosas calas como las que viene abriendo para reparaciones ó nuevas instalaciones. Para este efecto se establecerán todos los registros que sean precisos y las demás disposiciones que la técnica aconseje para poder determinar de la manera más concreta posible los puntos de las averías, é igualmente se establecerá la forma de evitar todo lo posible la apertura de zanjas, bien sea poniendo los cables conductores en cañerías ó en la forma que sea más oportuna.

Para estos estudios cooperarán debidamente los señores directores facultativos municipales de Vías públicas, Fontanería y Alcantarillas y Servicios eléctricos.

Cuarta. No se autorizará la apertura de la

vía pública bajo ningún pretexto, sin que los operarios que lo realicen exhiban a los guardias de Policía Urbana ó funcionarios municipales encargados de la vigilancia, la autorización expresa de esta Alcaldía Presidencial.

Quinta. En toda clase de calas, canalizaciones ó obras de cualquier otra naturaleza que se ejecuten en la vía pública ó en el subsuelo por Compañías ó particulares, se determinará previamente el tiempo de duración de la misma, y pasado que sea, se parará con multas la extralimitación.

Sexta. Los pozos que se abran para las obras del Metropolitano ó canalizaciones del subsuelo ocuparán el menor espacio posible, y alrededor de ellos se colocará una valla debidamente pintada para evitar accidentes. Fuera de dicha valla no se consentirá el acopio de arena ni de materiales bajo ningún pretexto, siendo desalojados diariamente todos los que se extraigan, y sólo en casos en que se necesite utilizarlos en breve plazo se podrá autorizar su permanencia; pero estrictamente en la cantidad que haya de utilizarse y en ninguna manera sobrante.

Tampoco se consentirá mayor acopio de materiales que el que diariamente haya de emplearse en las obras.

Séptima. Se exigirá con el mayor rigor la colocación de faros durante la noche en todas las obras de la vía pública y del subsuelo, como igualmente de unas placas ó carteles que expresen la Compañía ó entidad que ejecute la obra.

Octava. En todas las obras que se efectúen en la vía pública se cuidará muy especialmente de sostener en lo posible la circulación de carruajes, haciendo trabajos por uno de los lados de la calle y dejando libre el otro, á ser también posible.

Igualmente se mantendrá expedita la salida de las fincas para los peatones y los coches, y en caso de imposibilidad absoluta se reducirá esta dificultad al tiempo estrictamente necesario para que la interrupción nunca pueda exceder de veinticuatro horas.

Novena. En manera alguna se impondrán molestias injustificadas al público durante la realización de las obras, y las autoridades municipales exigirán el conocimiento de estas disposiciones en todas las obras que se efectúen en las casas, sea quien quiera la entidad, Compañía ó particular que las haga, entendiéndose que la única autoridad para disponer los servicios de Policía Urbana en las Vías públicas es la autoridad municipal, aunque se invoque la intervención técnica de funcionarios del Estado.

Décima. Para evitar el vertido de escombros y materiales en las calles procedentes de las obras y derribos se impondrá con la mayor urgencia á los conductores de camos y volquetes la obligación de llevar éstos cubiertos, según prescriben las Ordenanzas municipales.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

GUERNICA (VIZCAYA)

Las mejores del mundo, «Los Pirineos».

VAGONES DESCARRILADOS

UN OBRERO APLASTADO

En el Cerro de la Plata ocurrió ayer tarde una desgracia que ha costado la vida á un obrero de la Compañía de M. Z. A.

En la vía industrial se hallaba haciendo maniobras un tren de mercancías, arrastrado por una locomotora que guiaba el maquinista Antonio Pineda.

El enganche de uno de los vagones se rompió, y varios de éstos, desprendidos, se deslizaron por la pendiente que allí forma la vía, y retrocedieron hacia la estación; pero metros después descarrilaron y fueron á chocar contra la caseta de un guarda, derribándola y haciéndola pedazos.

Dentro de la caseta estaba en aquel momento el guarda Manuel Cano Chacón, de veintiséis años, soltero, domiciliado en la calle de Martín de Vargas, núm. 12, y á consecuencia del accidente resultó muerto, siendo extraído el cadáver, momentos después, de los restos de la caseta.

El Juzgado de guardia se presentó en el lugar del accidente y tomó declaración á un obrero de la Compañía, única persona que presencié el accidente.

INFORMACIONES TEATRALES

DESPEDIDA DE RAMBAL

Cervantes.—Ayer celebró el infatigable actor Enrique Rambal su beneficio con el melodrama Enrique de Logardeva ó el Forjado, función, que fué además de despedida de la compañía.

Con motivo de su beneficio tuvo Rambal un sinnúmero de regalos de sus numerosos amigos y admiradores, que testimoniaron el afecto que le profesan.

Nada hemos de decir de la obra escogida para esta solemnidad, que harto conocida es ya, no solamente en la novela, sino en su arreglo al teatro, porque desde los tiempos en que José González la representaba en Novedades—casi cuando Fernando VII gastaba paletó— hasta la fecha, han tenido tiempo de verla todos, viejos y jóvenes.

Enrique Rambal hace en el melodrama una verdadera creación, manteniendo con su arte correcto, siempre ajustado á las exigencias del momento, el interés de la escena. La longitud excesiva del melodrama hizo que estuviera logardevando hasta muy tarde, y cuando la función se terminó, se le hizo una ovación en extremo lisonjera.

Parecía natural que, dado el estilo que cultivaba, se le hubiera hecho una despedida quemando una traca valenciana con una bomba final de un par de kilos de pólvora á la terminación; pero el numeroso público que tiene Rambal, que le ha seguido paso á paso en sus numerosos papeles de detective, admirándole como héroe en las inundaciones, robos, lapsos, crímenes, incendios y otros trucos y truquillos, le aplaudió con verdadero cariño despidiéndole hasta el año que viene.

Ya muy tarde nos retiráramos del lugar del suceso, después que Rambal se había quedado solo matando gente desde el prólogo de Enrique de Logardeva.

Contribuyeron al éxito del conjunto la señora Nicuesa, y los Sres. Belda, Aragonés, Llorens, Montesinos y Calvo.

P. ALVAREZ.

GACETILLAS

Princesa.—Hoy miércoles, 13.º de moda, se pondrá en escena la comedia de gran éxito, en tres actos, original de D. Jacinto Benavente, titulada Los cachorros.

El jueves, á las seis de la tarde, en función especial á precios especiales, Los cachorros.

El viernes, á las diez, Los cachorros en función popular y precios populares.

Odeón.—El público numeroso y selecto que acude todas las noches á admirar las bellezas de Cuenta del tar, encuentra frecuentes ocasiones para el elusivo aplauso en el interés y la emoción de la última obra del Sr. Rey Soto.

Toda la colonia gallega de esta corte está desfilando por el Odeón á aplaudir Cuenta del tar, que se representa sin interrupción todas las noches á las diez.

Por las tardes, á las seis y media, Una moquita muerta, el éxito cómico de esta temporada.

Lava.—El sábado, 16, se estrenará el vaudeville en tres actos, original del aplaudido autor argentino D. Enrique García Velloso, titulado La victoria de Sanmatraco, que estrenó esta compañía con gran éxito en el teatro Odeón de Buenos Aires, en su reciente viaje á América.

Zarzuela.—El jueves por la tarde se presentará en el teatro de la Zarzuela, con la obra El amor en solfa, la eminente triple lírica Carmen Domingo, que por deferencia al maestro Serrano cantará varias zarzuelas, en las que todos los éxitos obtuvo; Carmen Domingo, al tomar parte en algunas representaciones en el teatro de la Zarzuela, lo hace como demostración de simpatía al público de Madrid; completará el cartel La canción del olvido, de éxito cada día más enorme.

Todas las noches La canción del olvido.

Apolo.—Hoy miércoles dos secciones dobles, representándose en la primera, á las seis y cuarto de la tarde, la celebrada ópera en dos actos, del maestro Amadeo Vives Maruxa, y en la segunda, á las diez y media de la noche, la aplaudidísima zarzuela en dos actos, gran éxito de esta temporada, El niño judío. El jueves, á las seis y cuarto de la tarde,

23.º vermouth de moda, poniéndose en escena El niño judío. Por la noche, á las diez y media, El niño judío.

Cómico.—Hoy miércoles, á las seis y media de la tarde, en sección doble, se pondrán en escena La canastilla (dos actos), y ¡Eche usted señoras! Por la noche, á las diez y cuarto, sección sencilla, Las hijas de España, y á las once y media, también sencilla, Los amos del mundo, estrenada el lunes con buen éxito.

El jueves, á las seis de la tarde, sección especial, matinee de gran moda, representándose La canastilla (dos actos), y la revista nueva Los amos del mundo.

Price.—Los autores de La cara del ministro han encontrado en Fernando Vallejo el actor que necesitaban para que su obra obtuviera un éxito franco, y así la reprise en este teatro ha sido el verdadero estreno, constituyendo un triunfo por la gran fuerza cómica que Vallejo sabe dar á su papel.

Hoy miércoles, á las seis, La cara del ministro; á las siete y cuarto, Bohemios; á las diez y cuarto, Amor que huys, y á las once y media, reprise de San Juan de Lus.

Ríva Victoria.—Hoy miércoles, día de moda, por la tarde, se pondrá en escena, á las seis y media, la popular ópera La duquesa del Tabarín.

Al siguiente día, jueves, en función extraordinaria, por la tarde, la obra de grandioso éxito La araña azul, cuyas representaciones se cuentan por llenos. Esta obra, desde la tarde de su estreno, ha constituido uno de los espectáculos más atrayentes por lo gracioso del libro, la inspiración de la música, la interpretación y la lujosa presentación escénica. El cuadro del bailable, en el que toma parte la célebre artista la Padova, constituye una de las atracciones de la temporada.

Infanta Isabel.—Cada día obtiene más éxito de risa el juguete titulado El hombre de la montaña.

El hombre de la montaña se representa todas las tardes, siendo las funciones de noche á precios únicamente de doble.

Marin.—El jueves, gran matinee, representándose las obras de extraordinario éxito Los secretos de Venus y La fiesta de la alegría, en la que tantos aplausos alcanzan todos los artistas que dirige el admirable y popular primer actor García Ibáñez.

Eslava.—Mañana jueves se estrenará en este teatro la parábola en tres actos de Jacinto Grau, El hijo prodigo. Se trata de una obra dramática, es decir, «teatral», en el mejor sentido de la palabra: clara, definida é interesante de acción, simpática de asunto, fuerte de expresión, poética de ambiente, y esencialmente noble de sentido y de forma, porque junta en perfecto equilibrio de arte, el apasionamiento y la serenidad.

La dirección artística ha procurado que sea la mejor presentación escénica que hasta el presente se ha hecho en Eslava, atendiendo más que á una fría exactitud histórica, á realizar por medio de una interpretación bella y artística la honda poesía que ha puesto el autor en su parábola. Mignon ha pintado tres magníficas decoraciones. Fontanals ha dibujado sesenta figurines. El público conoce ya la exquisita originalidad, el acendrado buen gusto de este notabilísimo dibujante y no ha olvidado seguramente la deliciosa fiesta de color y de línea que fué, en esta misma temporada y en este mismo teatro, su interpretación de La princesa que se chupaba el dedo.

Cervantes.—El viernes 15 se verificará en este teatro la inauguración de la temporada de zarzuela, con el siguiente programa:

A las seis, estreno de la zarzuela en un acto, dividido en cuatro cuadros, titulada Como la Virgen, morena, libro de Manuel F. Palomero, y música del maestro Bernardino Torres, para cuya obra ha pintado un precioso decorado el Sr. Gayo; á las siete, la bonita zarzuela, hace años no representada en Madrid, titulada Las hijas del Zebedo; á las nueve la comedia lírica en un acto, titulada La oración de la vida; á las diez y cuarto, estreno de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, original de Ernesto Corodova, música del maestro Juan Roca, titulada Conto de apache, y á las once y media, la graciosa revista de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Gerónimo Giménez, Enseñanza libre, interpretada por toda la compañía.

LAS JUNTAS DE DEFENSA

habla el coronel Márquez

A todos los que en horas de aflicción y desesperanza soñaron, como yo, en hacer una España mejor; á todos los funcionarios que para remediar su desamparo se han constituido en Juntas de defensa, y á todos los españoles, pueblo y hombres públicos, que conservan vivo y despierto el amor á la patria y á la libertad, que es un solo y mismo amor. A todos ellos van dirigidas estas líneas.

Para poder escribir las sin traba alguna, acabo de sacrificar mi vida de soldado. Por poca que me quedase, los que se han vivido durante cuarenta y cuatro años saben bien lo que cuesta renunciar á ella. Ayer mismo me entregué el mando que ejercía y he perdido voluntariamente mi retiro. Se me había conminado para que lo hiciera antes del día 8; pero no lo hice, no debía hacerlo, para que no se creyese que, sometidos á juicio mis actos como presidente de la Junta Superior de Infantería, habla en ellos nada que ocultar y que pudiera inspirarme temor. Hoy lo hago libremente, espontáneamente, para que mis actos, censurables ó punibles, los entreguen mis acusadores al tribunal de la conciencia pública, que es quien debe juzgarnos á todos los que, con motivo ó sin él, hemos intervenido desde el 1.º de junio en la vida nacional. No quiero que mis actos, ya se juzgen favorable ó adversamente, queden envueltos entre sombras. En la sombra es donde se vienen labrando las desgracias de la patria, y yo no quiero ser cómplice de ellas con mi silencio.

Las fatales consecuencias de la crisis de octubre saltan hoy á la vista. Durante ocho días se tuvo en tensión el espíritu público, hasta venir á parar la Junta Superior del Arma en escabel de un hombre que no contaba con el apoyo general del país. Con esta, las Juntas, que habían nacido desgajadas de todo partido y de todo hombre político, perdieron su razón de ser, y yo protesté de ello en la única forma que podía hacerlo: presentando mi dimisión de presidente y dando cuenta de todo á mis compañeros, conforme me lo ordenaba el art. 40 del reglamento. Lejos de detenerse en tan arriesgado camino, se han lanzado aceleradamente por él hasta poner en peligro el régimen conquistado por el mismo Ejército á costa de tanta sangre; que si no ha tenido, es cierto, la fortuna de engrandecer la nación, al menos le ha dado el consuelo de la libertad.

Faltas las Juntas de todo significado y contenido nacional, sirviendo tan sólo de pedestal de un hombre, constituyen gravísimo obstáculo para la vida de la nación, y no puedo yo, que, creyendo servir los intereses de la patria y los del arma á que he pertenecido, acepté ser la cabeza visible de ellas, no puedo dejar de señalar ese peligro.

A los que fueron mis compañeros les digo: si persistís en mantener las Juntas al punto en que han llegado, á nadie convenceréis de que es á título de organismo asesor ni de organismo depurador. Son demasiado asesores los ciento sesenta Juntas de Infantería que hoy existen, y para separar del arma á quien os estorbe, los tribunales de honor se bastan y aun se sobran. Manteniéndolas como pedestal de un hombre, abriréis un abismo entre el Ejército y todas las clases de la nación; y es menester que no olvidéis que un ejército sin el amor y la estimación de la nación que le sostiene es un ejército destinado á sumirle en la abyección y á llorar con ella lágrimas de sangre. Vais, en suma, á hacer que las Juntas, que pudieron haber sido la levadura que trasmutase la vida del Estado, sean el sudario de esta nación desventurada, digna de mejor suerte... y de mejores hijos.—Benito Márquez.

Barcelona, 10 de marzo de 1918.

Después de la guerra empezará la lucha económica

Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo.

ARENAL, 24.—MADRID.

Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

Folleton de «La Correspondencia de España»

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

XII

Ardía un gran fuego en la chimenea del salón de la señora Fontange. La anciana señora estaba acurrucada en una blanda butaca y hablaba con su médico.

—Querido doctor, por más que digáis, estoy rendida, destrozada, medio muerta.

—Es el cansancio del viaje; dentro de tres ó cuatro días se os habrá pasado por completo.

—¡Sí, muy bien me siento! Podré tirar así algunas semanas lo más, y todo habrá concluido.

—Dejemos que llegue la primavera. Además, tenéis muy buen color, los ojos claros y brillantes.

—Eso lo hace la fiebre—dijo moviendo la cabeza.

—Tenéis algo de agitación, pero no de fiebre—dijo sonriendo el doctor.

—¡Ah, doctor, qué viaje y qué estancia en París tan tristes! ¡Un padre desconsolado, una madre loca de dolor! En un día he vertido más lágrimas que en toda mi vida. No he podido resistir todo aquello, y he vuelto aquí en seguida.

—¿Amabais mucho á vuestra ahijada?

—La adoraba, doctor. ¡Si supieseis cuán encantadora era! ¡Tenía un corazón de ángel!

—Ya está en el Cielo—dijo el médico solennemente.

—Sí, doctor; por eso quiero reconciliarme con Dios, para ir á reunirme con ella.

—Es una buena idea, señora, por más que no sois tan grande pecadora.

—Voy á empezar por dar á los pobres y á los hospicios; crearé camas en los hospitales. Entre aquellos á quienes haga bien, habrá algunos agradecidos que rogarán por mí y me facilitarán el camino hacia Dios. Tengo más de tres millones, aparte de la renta de los dos legados por mi marido á Juana de Précourt. También yo destinaba mi fortuna á esa pobre niña.

—No deja un hijo?

—Sí, pero su padre es el señor de Borsenne, y no quiero que ese hombre toque á un céntimo mío. Tal vez no haré testamento. Después de haber dado mucho, lo que quede irá á quien tenga derecho á heredarlo. ¡Ah, doctor, si no hubiera muerto mi ahijada, no me vería tan perpleja!

—La muerte elige sus víctimas por todas partes y en todos los rangos; desgraciadamente, no tiene consideraciones para la juventud; la inteligencia ni la hermosura.

Era ya tarde. El doctor se despidió de su cliente, y salió. La señora Fontange no abandonó su butaca, y siguió abismada en sus profundas reflexiones.

Hacia unos veinte minutos que se había marchado el doctor, cuando entró un criado á anunciar á la señora Fontange que deseaba hablarle una señora que parecía una religiosa. El criado añadió que la acompañaba un caballero.

La señora Fontange miró al reloj. Eran las nueve.

—Es un poco tarde para una visita—se dijo.—Esa religiosa vendrá probablemente á pedir alguna limosna para su comunidad. No tengo tan mal corazón que la haga volver. A cualquier hora puede hacerse una obra de caridad—añadió dirigiéndose al criado;—que entre.

El criado abrió la puerta y entraron los señores. La señora iba envuelta en un abrigo de paño negro y llevaba el rostro oculto detrás de un espeso velo que caía sobre su pecho. Parecía muy conmovida. Se adelantó algunos pasos.

—Acercaos, mi buena hermana—dijo la señora Fontange con dulce acento.

La encubierta dió dos pasos más.

—No temáis el ser mal recibida—prosiguió la señora Fontange.—Decidme lo que deseáis; os prometo de antemano concederoslo. Soy rica, muy rica, y no sé qué hacer con mi dinero. No puedo emplearlo mejor que socorriendo á los desgraciados. También yo soy desgraciada, hija mía, muy desgraciada, porque no es el dinero lo que constituye la felicidad en el mundo,

sino la alegría del corazón. Tenía una ahijada, á quien adoraba y para la cual era todo cuanto poseo; pero la he perdido. Ahora no quiero ya fortuna; voy á dar mucho dinero. ¿Venís á pedir para alguna comunidad ó algún hospicio? Decidme qué suma os hace falta.

La desconocida lloraba.

—Acercaos más—repuso la señora de Fontange;—sentaos á mi lado y habládmelo de los que sufran.

La encubierta cayó de rodillas junto á la señora Fontange, y exclamó entre sollozos:

—¡Mi buena madrina!

—¡Es la voz de Juana!—exclamó la señora Fontange.

Y le levantó el velo con temblorosas manos.

Entonces reconoció aquellos hermosos ojos que la miraban bañados en llanto.

Le cogió las manos, le tocó la frente, las mejillas, y lanzó un grito.

—Querida madrina, soy yo; tranquilizaos—dijo Juana.

—¡Viva! ¡Está viva!—murmuró la señora Fontange con desvarío.

La joven la abrazó.

—¡Juana, á quien he visto muerta!—repuso.—¡Juana resucitada! ¡Dios mío, ya que no me has matado de dolor, no me mates de alegría! ¡Sí, eres tú, Juana mía querida!... ¡Dios ha hecho un milagro!

¡Alabado sea siempre! Has venido á consolar á tu anciana madrina; gracias, hija mía. Tal vez iba á marcharme yo también en seguida, pero tu presencia me hace vivir y van á prolongarse mis días. Debe ha-

certe falta algo; aquí eres el ama. Llámala á todos los criados; ordena, manda.

—Querida tía, por ahora no necesito nada; pero lo que os suplico ante todo es que guardéis el secreto de mi presencia aquí.

—Todo lo que quieras.

—Desearía también presentaros á mi compañero de viaje.

—Os había olvidado, caballero—dijo levantándose la señora Fontange.

—Tía—repuso Juana,—es Jorge Lambert.

—¿El oficial de Marina?—dijo la señora Fontange mirándole con sumo interés.

Jorge, que se había acercado, la saludó. Ella le dió la mano.

—Hijos míos—repuso,—la señora de Précourt me ha dicho muchas cosas que yo ignoraba; pero vuestra presencia en Fréjus me indica que sabré pronto muchas más que mi sobrina. Señor de Lambert, ¿queréis satisfacer mi curiosidad?

—Señora—dijo Jorge sonriendo,—al salir de París he cambiado de nombre: ahora me llamo Pradines.

—Juana, ¿has cambiado también de nombre?

—Tía—repuso la joven,—yo me llamo la señora de Pradines.

XIII

Jorge se sentó entre Juana y la señora Fontange, é hizo la relación que le pedía esta última.

INFORMACION POLITICA

DICE EL PRESIDENTE

El marqués de Alhucemas estuvo ayer mañana despatchando con el Rey, trasladándose después directamente al domicilio del señor Dato.

De regreso en el ministerio de Estado explicó el jefe del Gobierno a los periodistas los motivos de dicha conferencia.

Al surgir la crisis comunicó al Sr. Dato su planteamiento, y desde aquel día tenía pendiente con él una conversación, muy justificada, porque habiendo sido uno de los que más han empujado para que el marqués de Alhucemas continuara, éste se consideraba obligado a enterarle minuciosamente, como lo ha hecho, de todos los incidentes ocurridos en la tramitación de esta crisis.

Este ha sido, según el Presidente, el objeto de la conferencia.

En el ministerio ha recibido el jefe del Gobierno la visita del duque de Bivona, quien fué a informarse de si en el próximo Consejo de ministros se trataría del crédito para Telégrafos, contestándole aquel que si había devuelto para entonces el expediente el Consejo de Estado, seguramente que si, como se trataría igualmente de aquellos otros expedientes de crédito en los que se haya llavado el trámite de haber informado en ellos el Consejo de Estado.

Suponía el marqués de Alhucemas que el ministro de la Gobernación daría detalles de los sucesos del Ferrol, y por esta razón se abstenía él de hacerlo.

Negó veracidad a la noticia que un periódico de ayer mañana recoge suponiendo que el Sr. Güneño volvería a dimitir la cartera de Marina, y confirmó la noticia que adelantábamos en nuestra edición de ayer mañana respecto a que no se celebrará reunión de mayorías, manifestando que había que ir quitando esas cosas que en ninguna parte suceden.

El próximo Consejo de ministros en la Presidencia se celebrará, casi con seguridad, el jueves.

LOS LIBERALES

No es cierta la versión de que los altos funcionarios, amigos del conde de Romanones, hayan dimitido sus cargos.

El jefe del partido liberal, entendiendo que su consecuencia a las doctrinas le obligaba a mostrar su oposición al procedimiento para sacar adelante las reformas militares, patentizó su criterio en la forma que todos conocemos, resistiéndose a toda suerte de exhortaciones, y mantuvo hasta el fin con firmeza su opinión.

Con ello quedaban satisfechos su deber y consecuencia.

Extremar la expresión de su discordancia en términos que pudieran parecer manifestaciones del enojo y de una franca hostilidad, ni hubiera respondido a su propósito, ni habría tenido otra finalidad que la de perturbar la actuación del Gobierno y el sereno discurso del Parlamento aun antes de haber comenzado a funcionar.

Por esto los amigos del conde de Romanones continúan en sus cargos.

LAS CORTES

El día 17, ó sea domingo, se reunirán los diputados electos en reunión preparatoria, bajo la presidencia del diputado primero en presentar su acta, quien se limitará a ofrecer la presidencia al de mayor edad y las secretarías a los más jóvenes, quedando así constituida la Mesa de edad.

El día 19, ó sea el siguiente al de la apertura de Cortes, se procederá a la elección de Mesa interina.

Estas operaciones situadas, con arreglo al reglamento, tienen forzosamente que realizarse en los días anterior y posterior a la apertura, aunque, como ahora, resulten festivos.

LAS JUNTAS

Continúa siendo tema obligado en los círculos políticos lo referente a la espontánea disolución de las Juntas de Defensa militares.

Con singular agrado se hace notar por todo el mundo cómo, pasadas las horas en que reinara la pasión, el tema se trata y discute

con aquella serenidad y elevación de miras que lo arduo y transcendental del mismo exige de todos los espíritus ecuanímenes.

Por esta actitud de la fuerza armada, que según se asegura limita la esfera de acción de las Juntas a lo meramente peculiar de cada Arma, á semejanza de las que ya existían en algunas Armas especiales, en los círculos políticos se mostraba gran satisfacción, reconociéndose al mismo tiempo la conveniencia de que en cada Cuerpo, con el carácter de Junta ó otro análogo, existiera un organismo que al par que vele por el honor del mismo, pueda recoger, dentro de la más exquisita disciplina, todo lo que sea necesidad justificada y aspiración legítima.

LOS SUCESOS DEL FERROL

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer tarde que en el Ferrol continuaba la tranquilidad.

Se ha verificado la inhumación del vecino muerto anteayer durante los sucesos, sin que se haya registrado incidente alguno.

Hay temores de que los obreros del Arsenal puedan adoptar una actitud de solidaridad con la protesta por la carestía de las subsistencias.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Probablemente hoy llegará á Madrid el gobernador de Barcelona.

Según manifestó ayer tarde el Sr. Pico no viene el citado gobernador llamado por el Gobierno, sino para asuntos particulares.

COMENTARIOS

Anoche fué muy comentado el documento que, con la firma del coronel Márquez, apareció en un colega.

En general se reconocía que dicho documento era el que venía á completar el que con la misma firma apareció no hace muchos días en la Prensa.

Otro de los comentarios de anoche fué el de la situación política y la próxima reunión de las Cortes.

Acercas del primer tema, no faltaba quien apuntase la sospecha de que en el Consejo del jueves pueda surgir alguna discrepancia entre los ministros por los expedientes de créditos que se han de someter al examen de aquel; pero eran más los que estimaban que por ahora no hay motivo para temer ningún incidente político, y que los primeros chispazos no surgirán hasta que comience el debate político, que será bien entrado el mes de abril.

Cuanto se hable acerca de lo que ocurrirá entonces no deja de ser muy prematuro, pues recordando el último período, tan accidentado en la política, fácil es comprender lo difícil que es hacer calendarios para dentro de un mes.

La proximidad de la apertura de las Cortes plantea dos cuestiones importantes. Una es la provisión de las senadurías vitalicias vacantes, y otra la de las presidencias de ambas Cámaras.

Para estas últimas el Gobierno tiene resuelto que sean ocupadas por los Sres. Grolizard y Villanueva, que las desempeñaban al disolverse las últimas Cortes liberales.

Acercas de la provisión de las vitalicias, parece que el Gobierno no tiene nada resuelto.

En nuestra edición de la mañana de ayer dábamos ya la noticia de que por vez primera no habría reunión de mayorías. En cuanto á reuniones de otros grupos parlamentarios, se sabe que sus respectivos jefes piensan convocarlos, unos antes de la apertura de Cortes y otros después.

El Sr. Dato tiene resuelto reunir á las minorías conservadoras el lunes próximo en una de las Secciones del Senado, inmediatamente después de que tenga lugar la sesión regia de apertura del Parlamento.

En dicha reunión, el jefe del partido conservador pronunciará un discurso político, en el que trazará la línea de conducta que deben seguir sus minorías en relación á la política del actual Gobierno.

ACLARACION

El senador ciervista elegido por Murcia D. Eugenio Espinosa de los Monteros, no es el hijo político del Sr. Dato. Hacemos esta aclaración únicamente para evitar los errores á que se presta la coincidencia del nombre y apellidos, pues ambas personas nos merecen iguales consideraciones y respetos.

EN PRICE

Concierto extraordinario

El concierto dado ayer en Price por la Orquesta Filarmónica á beneficio de su Caja social, fué una hermosa fiesta de arte.

El programa, muy selecto, ofreció una ocasión más á los admiradores de esta Corporación artística que dirige el maestro Pérez Casas; para deleitarse en la belleza de las obras y en la magistral interpretación que alcanzaron.

En la primera parte se estrenó un poema sinfónico titulado *La leyenda de Santa Casilda*, del ilustre diplomático y literato D. Mauricio López Roberts.

Los altos méritos literarios del Sr. López Roberts, que le enaltecen hasta llevarle á ocupar uno de los primeros lugares entre nuestros novelistas, nos releva de hacer su presentación. Harto conocida es su figura literaria para que insistamos en el elogio merecido con que el público y la crítica acogió siempre sus producciones.

Espíritu culto y amplio para recibir y ofrecer todas las impresiones artísticas, el señor López Roberts ha conseguido hacer que florezca en el pentagrama, con la lozanía con que floreció en la literatura, su privilegiado temperamento de artista.

Como músico, su labor comienza recientemente. Su obra más importante es el poema sinfónico *La leyenda de Santa Casilda*, que ayer conoció el público madrileño.

Es una composición plena de poesía, de elevado sentimiento dramático que interesa y conmueve. La danza es muy original y se ajusta al ambiente expresado con acierto digno de elusivo elogio. La figura de Santa Casilda está descrita melódicamente con noble y elevado sentimiento, que nos muestra al compositor de briosa inspiración.

La orquestación, del profesor Sr. Valdovinos, da el justo color á la composición que, en conjunto, resultó admirable.

El Sr. López Roberts oyó una ovación caudillosa como premio á esta su primera producción musical, que nos revela un compositor mentísimo que simultaneará los lauros que le ofrecen su labor literaria y su labor musical.

La efusión y la insistencia de los aplausos obligó al Sr. López Roberts á salir á saludar al auditorio.

El *Septimino*, de Beethoven, entusiasmó al público, que escuchó con inefable atención las bellezas de estas páginas inmortales. Se repitieron el *minueto* y el *andante* final.

Osear Esplá, en dos preciosos fragmentos de su *Poema de niños*, gustó también extraordinariamente.

El ilustre Pérez Casas y los profesores que acudilla artísticamente, tuvieron, una tarde de triunfo, cuyo recuerdo conservarán mucho tiempo.

El *Septimino* fué un primor de interpretación y valió á la orquesta grandes ovaciones, que ya había oído en toda la primera parte y que se reprodujeron con el mismo vehemente entusiasmo al final de las obras que formaban la última parte del programa.

Al concierto asistió la Infanta doña Isabel R. DE C.

TOROS Y TOREROS

El gran torero José Gómez (Galito) hace pocos días escribió una carta al presidente del Ateneo sevillano, ofreciéndole un premio de 750 pesetas para el alumno de instrucción primaria, en escuela católica, que demuestre mayores conocimientos en relación con su edad.

El rasgo de Joséito, espontáneo y sincero, ha sido elogiadísimo por todos los que lo han conocido, y la Junta directiva del Ateneo acordó contestar al extraordinario artista dándole las más expresivas gracias y aceptando el donativo; que será entregado en su nombre.

—El valiente novillero Mariano Montes, que, como saben nuestros lectores, fué herido el día 3 en la Plaza de Barcelona, ha llegado ya á Madrid.

Desde la estación fué conducido con las debidas precauciones á su domicilio, siendo reconocido en seguida por el médico de la Asociación de toreros. Este doctor le apreció una gran cornada, mostrándose conforme en todo

con el diagnóstico hecho por el doctor Bartrina, que le curó en Barcelona.

Montes tardará unos veinte días en curar, y se cree que podrá torear el día de Pascua en Zamora.

—El próximo domingo, día 17, se celebrará en Barcelona una gran corrida de toros, de la que serán matadores Gaona, Joséito y Curro Vázquez ó Saleri.

Caso de ser este último el agraciado, desde Barcelona se dirigirá después á Madrid para tomar parte el día 21 en la corrida de alternativa de Camará, y luego, antes de empezar de lleno la temporada, marchará los días de Semana Santa al campo de Salamanca, donde toreará vacas bravas.

La alternativa citada tendrá lugar con ganado de Benjumea, que ya ha llegado á Madrid.

Juan Manuel Rodríguez.

Los aficionados madrileños se han visto sorprendidos por una noticia inesperada y muy dolorosa: la muerte de Juan Manuel Rodríguez, apodado de los diestros Belmonte y Fortuna.

Era un gran aficionado, inteligentísimo como pocos, y como apodado de diestros de nosotros siempre una gran seriedad y una competencia extraordinaria.

Juan Manuel Rodríguez llegó ayer á Sevilla, á las nueve y minutos de la mañana. A las diez dejaba de existir repentinamente.

La infanta nueva fué conocida en Madrid ayer á primera hora de la tarde, por telefonemas llegados de la capital andaluza, y ha causado inmenso duelo en las peñas taurinas.

Lamentamos de todo corazón la muerte de Juan Manuel Rodríguez y enviamos nuestro pésame á su familia.

F. ALVAREZ

TRIBUNAL SUPREMO

Las actas protestadas

Las actas protestadas en las últimas elecciones de diputados á Cortes alcanzan el número de 156, todas las cuales habrán de ser objeto de dictamen, aun aquellas en las que los interesados no soliciten vista y las que hayan de ser devueltas como limpias, por no haberse formalizado las protestas formuladas contra ellas en el acto del escrutinio general.

Todavía se están recibiendo en el Supremo recursos y documentos en contra de las actas protestadas en las elecciones de diputados á Cortes, y ya los señores magistrados y secretarios de Sala llevan muy avanzados los trabajos necesarios para dar cima á su misión en el breve plazo que la ley Electoral les señala.

Constituyeron el Tribunal: como presidente, el que lo es de la Sala primera del Supremo, D. Eduardo Ruiz y García de Hita, y los magistrados Sres. Tornos, Enjuto, Obaya, Ortiz, Pérez Bellido y Del Valle.

Además de las actas enviadas han pasado al Supremo, reclamadas por el Tribunal para revisión, las de Medina Sidonia, Tudela, Torrijos, Riáza, Guernica, Salamanca, Molina de Aragón y Sevilla, que no aparecen protestadas en el escrutinio.

El Tribunal de actas protestadas ha señalado hoy miércoles, á las tres en punto de la tarde, para la celebración de la vista en los expedientes electorales de los distritos de Alcalá de Henares, Navalcarnero, Chinchón, Torrelaguna y Ferrol.

Los expedientes electorales estarán de manifiesto en las secretarías correspondientes, en las horas de audiencia, de una á cinco de la tarde.

Concedida vista á uno de los candidatos, pueden asistir á ella á informar los demás candidatos interesados en la misma elección, aunque no hayan producido solicitud alguna.

Si son varios los candidatos se pondrán de acuerdo los que sostengan idénticas peticiones, para que uno sólo informe en nombre de todos.

El tiempo de duración de los informes no podrá exceder de quince minutos por cada candidato. Las rectificaciones quedarán estrictamente limitadas á hechos ó conceptos.

Cuando las representaciones sean más de dos los informes durarán, como máximo, diez minutos.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

La sequía.—El ministro de Fomento ha cambiado impresiones con diversos representantes de la industria hidroeléctrica para prevenirse ante el problema excepcional que se plantea ante el problema de la sequía de este año, que no se ha conocido nunca.

Con este motivo recordó ante los periodistas que hace ya tiempo llevó al Consejo de ministros una propuesta relacionada con este asunto, en la que pedía se impusieran restricciones en esta industria á la parte que afecta á los servicios de lujo y comodidad para tener que evitarlas en los que son útiles y en lo industrial, y anunció que de prolongarse este estado de cosas será necesario llegar á esa solución, única á su juicio que se impone, y que ya indicó hace dos meses.

La redacción del Mensaje.—Dijo después el Sr. Alcalá Zamora que había leído algunas indicaciones en la Prensa de la mañana respecto á su intervención en la redacción del Mensaje de la Corona, y debía hacer constar que tales referencias son completamente inexactas y que mientras dicho documento no esté redactado, no cabe hablar de ello. Por lo pronto, y en corroboración de cuanto digo á ustedes—añadió el ministro,—he de declarar dos cosas: primera, que yo, que trabajo mucho, jamás trabajo de noche, y menos de madrugada; y segunda, que en cuanto de mí dependa, aunque claro es, sólo soy un voto en el Consejo de ministros, el Mensaje será corto y sobrio, en relación con los precedentes.

La Dirección de Agricultura.—Intervenido el ministro acerca de la provisión de la Dirección general de Agricultura, cargo vacante por dimisión del marqués de Campo, manifestó que de este asunto, así como de otros varios de su departamento, que estimaba urgentes, pensaba conferenciar lo antes posible con el Presidente del Consejo.

INSTRUCCION PUBLICA

Las papeletas de examen.—El ministro ha firmado una real orden de carácter general disponiendo que en el sucesivo toda papeleta de examen presentada por los alumnos en el acto de ser examinados, haya de ser devuelta con la calificación que á juicio de los examinadores hubiese merecido, quedando terminantemente prohibido devolver dichas papeletas á los alumnos sin haberse escrito en ellas la correspondiente calificación.

Escuelas Normales.—Se nombra á doña María Mac-Kay y Monteverde auxiliar gratuita de la Sección de Letras de la Normal de Maestras de La Laguna (Canarias).

—En concurso de traslado se nombra á don Pedro Fernández García profesor de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba.

—Se declaran desiertas las oposiciones anunciadas para proveer las plazas de profesores numerarios de Física, Química, Historia Natural y Agricultura, vacantes en las Normales de Maestros de Cádiz, León, Soria, Las Palmas y Zamora, disponiendo se anuncien nuevamente á los turnos á que corresponde su provisión.

—Se nombran auxiliares interinos y gratuitos de las secciones de Ciencias de las Normales de Maestras de Zamora, Almería y Lugo, respectivamente, á doña Amparo Sobaco Prada, á D. Julio Rull y á doña Felisa Fernández Sánchez; de Letras de Lugo y Zamora, á doña María González Hernández y á doña María del Tránsito Luis Calderón; de Caligrafía de la primera á D. Nicolás Arias Andreu y de Dibujo de la segunda á doña María Asunción Alonso.

Una alarma en el Cine Ideal

A primeras horas de la tarde una enorme cantidad de gente, una verdadera manifestación de amantes de la película, circundaban el elegante salón CINE IDEAL protestando contra la Empresa en forma por demás violenta, por no haber hecho un local mayor para que no se dé el caso lamentable de tener que esperar días y días por no haber billetes para ir con la parodia de «CARMEN», que tan magistralmente interpreta el auténtico é imitable CHARLOT, con razón llamado rey de la risa.

REAL DECRETO

LAS REFORMAS MILITARES

normales ó sus asimilados, procedentes del Arma ó Cuerpo respectivo; de la de Justicia, de uno del Cuerpo de Estado Mayor; de la de Instrucción, otro de Infantería; de la de Criacaballar, otro de Caballería; de la de Aeronáutica, uno de Ingenieros.

d) El Estado Mayor Central seguirá organizado con arreglo al real decreto de su constitución de 24 de enero de 1916, con las modificaciones que para su organización y trámite en los asuntos que le competen establece el de 21 de enero del corriente año. De dicho centro dependerán ó se relacionarán con él, con la autorización del ministro de la Guerra, las Juntas, Comisiones, Escuelas, Centros y servicios que sean necesarios para peculiares fines de su cometido.

e) El Consejo Supremo de Guerra y Marina, las Direcciones generales de Carabineros y Guardia Civil, el Vicariato general castrense y la Comandancia general del Real Cuerpo de guardias Alabarderos conservarán su forma actual, con las modificaciones que en esta base se establecen para el último de dichos organismos.

f) Dependerán de la Administración central, para los restantes fines de su cometido, los siguientes centros y establecimientos: Escuela Superior de Guerra y Academias de las diferentes Armas y Cuerpos.

Depósito de la Guerra. Escuela Central de Tiro.

Escuela de Equitación. Colegio de Huérfanos. Colegios de Guardias civiles y Carabineros jóvenes.

Museos del Ejército. Establecimientos de Industria militar, á cargo del Arma de Artillería. Taller de precisión de Artillería. Talleres de material de Ingenieros.

Centro Electrotécnico de Ingenieros, en el que se refundirá el Laboratorio.

Establecimiento central de Intendencia, en el que se refundirá el Centro técnico correspondiente.

Fábricas de subsistencias, á cargo del Cuerpo de Intendencia. Instituto de Higiene Militar.

Laboratorio central de medicamentos. Parque central de Sanidad Militar. Archivo general militar.

g) Se autoriza al ministro de la Guerra para que, oyendo al Estado Mayor Central, modifique la actual organización del Real Cuerpo de guardias Alabarderos en el sentido de que los oficiales mayores sigan perteneciendo al Arma ó Cuerpo de que procedan.

La Casa militar de S. M. el Rey seguirá organizada como en la actualidad.

h) Igualmente quedará autorizado el ministro de la Guerra para declarar la extinción del Cuerpo de equitación militar, respetando los derechos adquiridos y pasando sus funcio-

nes en las Armas de Caballería y Artillería á los oficiales de los escuadrones y baterías, y creando para que preste los servicios del actual de equitación en los restantes Cuerpos y organismos, otro subalterno, denominado de picadores del Ejército.

i) La Remonta general del Ejército seguirá, como hasta hoy, á cargo del Arma de Caballería, con la excepción del ganado mular y el propio de su Arma, que dependerá de Artillería.

Cuando el presupuesto lo consienta se harán en los establecimientos de Remonta y Criacaballar reformas orgánicas que, como la sustitución del personal militar por el civil, el establecimiento de dehesas propias del Estado y el aumento de yeguas, reducen en beneficio de los servicios y economía de su gestión.

Se constituirán depósitos regionales de remonta y doma, de donde extraerán caballos los jefes y oficiales que no formen parte de Cuerpos montados y tengan derecho á caballo.

Un depósito central proporcionará los que anualmente correspondan á los Cuerpos de Ingenieros, Intendencia, Sanidad militar, Guardia Civil y Carabineros, que, como los restantes del Ejército, se remontarán aumentando á un noveno la gratificación de remonta, por ser insuficiente la de un décimo. En cambio, la de un quinto consignada para África se rebajará hasta un séptimo.

j) La brogada obrera y topográfica de Estado Mayor y el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares serán reformados, para hacerlos más armónicos con sus cometidos, cuando lo juzgue oportuno el ministro de la Guerra, conservándose los derechos adquiridos al personal existente de ambos Cuerpos.

k) Para atender al municionamiento del

Ejército se constituirá un Parque central, ocho regionales y los de ejército y división que se estimen necesarios para atender á tan importante misión.

Se crearán los Parques de ejército, plaza, sitio y de reserva de Ingenieros que el material disponible permita organizar.

El Establecimiento central de Intendencia y el Parque central de Sanidad constituirán núcleos que sirvan de base para la organización de los Parques de ejército de Intendencia y Sanidad que sea necesario crear en caso de movilización.

Administración regional.

i) Cada una de las ocho regiones militares de la Península, así como Baleares y Canarias, constituirán una Capitanía general, á cuyo frente, y con la denominación de capitán general de... región, habrá un capitán general ó teniente general, que ejercerá el mando en su región, la jurisdicción de guerra, la inspección administrativa y militar de las fuerzas del Ejército de primera y segunda línea y del territorial en la región, y la de todos los servicios y establecimientos que en ella existan y que no dependan directamente de la Administración central.

A cada región corresponderán tantas zonas de reclutamiento y reserva como provincias, constituyendo así la organización provincial la base para la movilización.

En cada provincia habrá un oficial general ó jefe, con la denominación de gobernador militar de la provincia, quien, bajo la dependencia y por delegación del capitán general de la región, ejercerá en ellas el mando territorial y tendrá la dirección del servicio de estadística y requisición de ganado y carruajes, que desempeñarán los delegados actuales de las Juntas provinciales del censo del ganado caballar y mular del Reino.

Cada Capitanía general comprenderá dos secciones: la primera, de Estado Mayor con personal de este Cuerpo, tendrá el carácter de Cuartel general de Ejército, y la segunda, de Contabilidad y Asuntos generales, estará en relación directa con los Cuerpos y dependencias en lo relativo á contabilidad, administración, vestuario, equipo, clases de tropa, clases pasivas y pensiones.

Cada región militar tendrá, dependiente del capitán general, los organismos de Estado Mayor, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad, Auditoría de Guerra, Clero Castrense, Intervención y Veterinaria militar, que sean necesarios para la dirección y enlace de los respectivos servicios.

ii) Se suprimen las actuales Subinspecciones de tropas. Los generales de división y brigada, serán, bajo la autoridad del capitán general, los inspectores natos de sus tropas y sus jefes directos en lo que atañe á instrucción y ejercicios.

En las plazas donde existen fuerzas destacadas de una división, los gobernadores militares asumirán las funciones del comandante general divisionario.

iii) Se faculta al ministro de la Guerra para instituir gradualmente las Inspecciones de instrucción en todas las Armas y Cuerpos cuando lo aconsejen las circunstancias.

iv) Desde tiempo de paz se tendrán nombrados los cuadros de pie de guerra de la oficialidad de todas las unidades de los ejércitos de segunda línea y territorial, utilizando para ello el personal que al movilizarse el Ejército resultare sobrante en la Administración Central y Regional, el personal en reserva que reúna condiciones para el mando y la oficialidad de complemento.

Quedarán asignados permanentemente al mando de las unidades superiores de los men-

DE MUSICA

SOCIEDAD CORAL DE CONCIERTOS

Los días 17 y 20 del presente mes celebrará esta noble Sociedad sus dos primeros conciertos, a cargo del genial violoncellista Gaspar Cassadó y la eminente pianista señorita Julia Parody.

DOS CONCIERTOS

Costa y Terán.

En el teatro de la Comedia anuncian dos conciertos, uno para hoy miércoles, a las cinco y media de la tarde, y otro para el viernes 15, los dos notables concertistas Costa y Terán.

En el teatro de la Comedia anuncian dos conciertos, uno para hoy miércoles, a las cinco y media de la tarde, y otro para el viernes 15, los dos notables concertistas Costa y Terán.

- Sonata (para piano y violín), C. Franck. I. Allegretto y en moderato.—II. Allegro.—III. Recitativo.—Fantasía. Ben moderato.—IV. Allegretto poco mosso. Preludio en sol menor, Rachmaninow. El Puerto.—Terciana (Iberia), Albéniz. Gaudeo, Gluck y Stefaniai. Requiebros (Goyescas), E. Granados.—Tomas Terán. Grave, Fr. Bach-Kreisler. Rondó, Mozart-Kreisler. Berceuse, Fauré. Humorada, T. B. Ouxó. La Precieuse, Coiperin-Kreisler. Aires bohémios, Sarasate.—Francisco Costa.

El maestro Carbonell

Se ha verificado el entierro del notabilísimo profesor de esgrima D. Pedro Carbonell, que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Sobre la carroza fúnebre, que iba tirada por seis caballos, se colgaron tres coronas: una de Carmencita Jardón, otra del maestro Afrodísio y otra de los discípulos del finado. Presidieron el duelo D. Emilio María de Torres, en representación de S. M. el Rey; el sobrino del finado, D. José Carbonell, y los duques de Tovar y las Torres.

NOTICIAS GENERALES

Cruz Roja Española.—Quinta Comisión Inclusa-Paiaico.—Ha quedado constituida la Junta de gobierno de la siguiente manera: Delegado presidente, Ilmo. Sr. D. Juvenio Morales Labos; vicepresidente primero, don Enrique Moro Cabeza; idem segundo, don Joaquín García Malo Guerra; tesoro, don Antonio Herranz Matey; contador, D. Manuel Pérez Marín; secretario, D. Luis Góngora Andux; vicesecretario, D. Vicente Quesada Potier; director de almacén, D. Fernando Jiménez Terreros; vocales: D. Fernando Busaya Ots, D. Gastón Berges Gastiarena, D. Manuel Fernández Albuérne, D. Julio García del Rebollar, D. José Navarro Burillo, D. Eusebio Cótiera Roussel, D. Gabriel López Ollas, D. Manuel Reguera Aguado, don Leonardo Díez Fortuny y D. Sergio Alvarez R. Villamil.

La Junta directiva del Centro Asturiano invita a sus paisanos residentes en esta corte, contribuyán a la suscripción abierta en favor

de los vecinos de Villiella (Cangas de Tineo), que se quedaron sin hogar a causa del incendio ocurrido el día 31 del pasado enero; dicha suscripción la encabeza este Centro con mil pesetas.

Los donativos podrán hacerse en las oficinas de dicho Centro, Alcalá, 9, todos los días laborables, de cuatro a ocho de la noche. Este Centro abre un concurso por término de diez días para el servicio de automóviles. Los solicitantes pueden hacerlo en pliego cerrado y dirigido al secretario general.

ESPARRAGOS TREVIJANO

Se prefieren a los frescos.

Según informes oficiales han quedado solucionadas las huelgas de las minas Iniciativa y Oportunidad, de Puertollano, y San Antonio, de Cartagena.

Ateneo de Madrid.—Hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria sobre «Estado actual y reforma de la enseñanza de las ciencias médicas en España».

Tienen pedida la palabra los Sres. Pittaluga, Hernando, Florestán Aguilar y otros.

ESTADO DEL TIEMPO

En toda la Península ibérica tiende a empeorar el tiempo, habiendo aumentado considerablemente la nubosidad, y observándose lluvias en las regiones de Cantabria y Galicia.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Tendencia a empeorar.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 12, 704,3 milímetros; temperatura máxima del aire a la sombra, 14,8; idem mínima, 2,0; recorrido total del viento, 49 kilómetros; velocidad máxima del viento, 7 kilómetros; dirección dominante del viento, vario.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Tendencia a empeorar.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 12.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Comilla, Oviedo, Pontevedra, etc.

NOTAS PROVINCIALES

Hoy celebrará sesión las Comisiones de Personal, Fomento y Gobernación.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Juan Fernández Rodríguez, y los diputados provinciales D. Domingo Blanco y D. Andrés González Alberdi, han pasado el día de ayer en El Escorial.

El sábado celebrará sesión este centro provincial, la cual, seguramente, será de bastante duración.

La Comisión Mixta de Reclutamiento celebrará su primera sesión en el nuevo edificio de la Diputación (Fomento, 2).

Dirección de Seguridad

Durante el pasado mes de febrero se han recogido por la Policía en Madrid las siguientes armas, que han sido remitidas al Parque de Artillería para su inutilización:

Navajas, 2.658; 184 cuchillos, 20 puñales, 26 revólveres, 37 pistolas, 2 escopetas y 9 armas de diferentes clases. Total, 2.936.

Manifiestan en la Dirección de Seguridad que no es exacto que fueran maltratados dos ciegos en la plaza de Jesús por dos guardias de Seguridad. Lo ocurrido es que el guardia municipal núm. 79 requirió a una mendiga ciega que estaba en la puerta de la iglesia de Jesús para que se retirara de allí. Como ha ocurrido muchas otras veces, hubo quien empezó a protestar y el guardia tuvo que detener a un tal José Emilio Alenda, que se distinguió por la violencia de sus protestas.

Una vez en la Comisaría el detenido, se presentaron dos ciegos, que acudieron a protestar, a su vez, de la detención realizada, pero sin que fueran maltratados por nadie.

SUCESOS DEL DIA

Los robos de carbón.

Los guardias números 1.098 y otro compañero llamado Valentín Rojo detuvieron en el paseo de San Bernardino a un sujeto que conducía un carro, en el cual llevaba siete sacos de carbón de piedra, cuya procedencia no supo explicar.

Otros cinco sujetos que iban en compañía del carretero, apenas vieron a los guardias apellaron a la fuga.

El carbón ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Una agresión.

Por el alcalde del barrio de las Erillas Bajas, Manuel Ruiz, fué detenido Jesús Olivares, de veintiocho años, de oficio zapatero, con domicilio en la calle de Huerta del Bayo, 9, quien opuso resistencia, agrediendo con una cuchillada de su oficio, e infiriéndole una herida en la mano derecha. Llegó el sereno Manuel Domínguez, y en unión de éste, pudo reducirse le a la obediencia.

El hecho ocurrió en la travesía de San Nicolás, núm. 2 (Puente de Vallecas).

Las vecinas ofiosas.

Dolores Escribano, que habita en la calle de Beatriz Galindo, núm. 32, principal, salió hace unos días de su casa, sin que hasta ayer hubiese regresado.

Una vecina, creyendo que se encontraba dentro de sus habitaciones, y sospechando que la hubiese ocurrido alguna desgracia, por no haberla visto salir, avisó a la Comisaría.

Cuando la Policía, con el oportuno mandamiento, se dispuso a violentar la puerta, se presentó Dolores, que creyendo a los agentes ladrones, comenzó a dar voces en demanda de socorro, y salió a la calle para buscar a los guardias, hasta que pudieron los propios policías sacarla de su error, y todo quedó aclarado.

Entre gente maleante.

En una taberna del paseo de Santa María de la Cabeza estuvieron jugando a las cartas varios conocidos quincenarios.

Uno de ellos apodado «el Azafrano», perdió cuanto dinero llevaba, y se presentó en la Comisaría correspondiente, denunciando que

sus compañeros le habían atracado en el Puente de Vallecas.

La Policía, puesta en movimiento, pudo aclarar los hechos y convencerse de lo ocurrido, y de que lo único que habían hecho en el Puente de Vallecas el Azafrano y sus amigos había sido emborracharse.

Todos los que han intervenido en el suceso han sido conducidos a la cárcel, a cumplir una quincena más.

Robo de una vaca.

Anteayer se presentaron en el cuartel de la Guardia Civil del Puente de Vallecas Doroteo García Miguel y Lázaro Grille Fernando, denunciando que les faltaba una vaca de leche, que pesaba unas 26 arrobas, valorada en 1.500 pesetas, sustraída en el barrio de las Carolinas, término de Villaverde. Manifestaron que suponían que la vaca estaba en el Puente de Vallecas.

En seguida, el cabo del puesto, el guardia Valeriano Paniagua a sus órdenes, empezó a practicar indagaciones, logrando detener a Aniceto Higuera Moreno y a otro sujeto, quienes declararon que la vaca la habían llevado a la calle de Calero Pita, núm. 10 (barrio de Entrevías, donde vive José Fonseca Albala. La res fué sacrificada.

Practicando todas éstas diligencias, dichas autoridades encontraron cantidades de carne en diferentes carnicerías de dicha barriada y en una taberna de la calle de Nicasio Méndez.

También encontraron 20 kilos de jamón en descomposición y una máquina de hacer embutidos. Todo esto, con los detenidos, ha quedado a disposición del Juzgado de Vallecas.

A tiros con los rateros.

El guarda de la estación del paseo Imperial, Baltasar Puebla, vió a unos cuantos rateros que se disponían a saltar las tapias para robar metales, robos que realizan con gran frecuencia.

El guarda hizo unos disparos, a consecuencia de los cuales resultó herido en una pierna el ratero Dionisio Torres, de catorce años.

La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

Atropello.

En la Casa de Campo, hallándose cargando leña, se espantaron las caballerías del carro que guiaba Gumersindo Talvad, de veintisiete años, que fué apollado por su vehículo. Resultó con heridas de importancia.

Raterías.

A miss Marguerite Skutse, institutriz, la robaron anoche en la plaza de Canalejas el reloj y cadena de oro. El ratero huyó.

Las jubilaciones en la Policía

El ministro de la Gobernación sometió ayer mañana a la firma de S. M. el decreto siguiente:

«Artículo único. Los funcionarios de la Policía gubernativa, a los que se refieren los artículos 5.º, 8.º y 11.º de la ley de 27 de febrero de 1908, que deban cesar en sus cargos a las edades de cincuenta y ocho y sesenta años, serán desde luego jubilados a dichas edades, si así lo solicitan, entrando inmediatamente a percibir los haberes pasivos que les puedan corresponder con arreglo a la clasificación que de sus servicios se haga, y sin que para obtener ésta necesiten la declaración de inutilidad que actualmente se exige.»

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Gratificaciones.—Se concedió la de 600 pesetas anuales al médico primero D. Francisco Rey.

—Idem la de 20 por 100 de sus sueldos a los jefes y oficiales que estén en posesión del título de piloto de globo.

Destinos.—Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

Matrimonios.—Concedieronse reales licencias para que puedan contraer matrimonio al farmacéutico mayor D. Amadeo Echevarría, primer teniente de Caballería D. Sebastián de la Moneda y al médico segundo D. Eusebio Torrecilla.

cionados ejércitos de segunda línea y territorial los generales en situación de primera reserva, y a falta de éstos los de la segunda que tengan condiciones de aptitud. En caso de movilización general sustituirá al capitán general de la región que fuere designado para el mando de un ejército un teniente general de la primera reserva.

BASE OCTAVA

Beneficios para el pase a la reserva.

Para facilitar el pase a la reserva de los jefes y oficiales de Alabarderos, Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Carabineros, Guardia Civil, Intendencia, Intervención, Sanidad, Jurídico Militar, Clero Castrense, Veterinaria, Equitación, Oficinas militares y Brigada Obrera y Topografía de Estado Mayor que lo soliciten, dentro de los seis meses siguientes a la publicación de este real decreto, se les otorgarán los siguientes beneficios:

A. A los coroneles que hallándose en posesión de la plaza de la real y militar Orden de San Hermenegildo, que cuenten con cuarenta años de servicios efectivos, cuatro en el empleo y servicios de campaña, se les concede el empleo de general de brigada de la reserva. Igual beneficio obtendrán los que con la misma plaza y servicios de campaña cuenten cuarenta años de oficial y dos de empleo.

B. Los coroneles que en posesión de la misma plaza cuenten con cuarenta años de servicios, con abonos, y más de dos de efectividad, podrán obtener el pase a la reserva con el sueldo entero de su empleo.

C. Los tenientes coroneles, comandantes y capitanes que con la plaza de San Hermenegildo lleven más de seis años de efectividad, podrán obtener el pase a la reserva con los haberes a que tengan derecho por sus años

de servicio, con arreglo al que correspondía al empleo superior inmediato.

Con el mismo beneficio pasarán a igual situación los que, teniendo la plaza de San Hermenegildo, cuenten con dos años de efectividad y treinta y cinco de servicios efectivos.

D. A todos los jefes y oficiales que deseen obtener el pase a la reserva sin modificación en los haberes y consideraciones que les correspondan por las disposiciones vigentes, se les dispensará la condición de haberlos ejercido durante dos años.

E. Todas estas concesiones se otorgarán, a petición de los interesados, por el ministro de la Guerra, sin exigir a los Cuerpos asimilados el que se hallen en posesión de la cruz o plaza de San Hermenegildo.

Los jefes y oficiales con derecho a cualquiera de los beneficios que se conceden en esta base para el pase a la reserva, por reunir las condiciones que en ellas se exigen, y que por su estado de salud no puedan prestar servicio en dicha situación, podrán solicitar directamente el pase a la situación de retirado.

Los jefes y oficiales de las escalas de reserva retribuidas, retirados, con arreglo a los preceptos de la ley de 8 de enero de 1902, obtendrán, hasta el de coronel, como límite máximo, el empleo inmediato honorífico a los diez años de efectividad en el suyo respectivo.

Mientras exista personal sobrante en las respectivas escalas, se amortizará el 50 por 100 de las vacantes que se produzcan por aplicación de los anteriores preceptos.

II.—Ayudantes.

A. En lo sucesivo no habrá más que una sola clase de ayudantes, que se denominará serlo de S. M. el Rey. Los de los generales serán únicamente coroneles o comandantes, ce-

ptuando los de los generales de brigada, que serán siempre comandantes.

B. El número de ayudantes que los generales tendrán será el siguiente:

Ministro de la Guerra, 4.

Jefe del Estado Mayor Central, 3.

General en jefe de Africa, 3.

Capitán general de Ejército, si por su cargo no tuviesen derecho a mayor número, 2.

Teniente general con mando de tropas, 3.

Teniente general que desempeñe cargo que no sea mando de tropas, 2.

General de división con mando de tropas y general subsecretario, 2.

General de división que desempeñen cargos que no sean mandos de tropas, 1.

Generales de brigada que ejerzan cargos, sean o no de mando de tropas, 1.

C. Cuando un general de brigada mande tropas o dirija servicios exclusivos de una sola Arma o Cuerpo, su ayudante será precisamente de dicha Arma o Cuerpo.

Los de los generales que desempeñen las Direcciones de la Guardia Civil, Carabineros y los de los generales secretarios de ellas serán de los mismos Cuerpos, así como los de los asimilados a general en los de Intendencia, Intervención, Sanidad y Jurídico, y tendrán la categoría o asimilación de teniente coronel o comandante, según correspondiera.

D. Los destinos de ayudante se nombrarán por el ministro de la Guerra a petición del general a cuyas órdenes deban servir. Deberán reunir las condiciones siguientes:

Huber desempeñado mando de Armas o destino peculiar de su Arma o Cuerpo durante dos años y hallarse en la primera mitad de su escala.

can; pero no disfrutarán de las ventajas y recompensas que las disposiciones vigentes concedieran al resto del personal.

Para dar la posible estabilidad a estos destinos se dictarán disposiciones reglamentarias.

Oficialidad de complemento.

A. Sirviendo de base el actual personal de la clase de reserva gratuita, se organizará la oficialidad de complemento del Ejército, para lo cual se establece el voluntariado de un año, como variante de la cuota militar prevenida por la ley de Reclutamiento. En cada Cuerpo se admitirá un número de voluntarios de un año, no superior a cuatro por compañía, escuadrón o batería.

Estos individuos, a quienes se exigirá para su admisión determinadas condiciones de instrucción, deberán solicitar de los jefes de los Cuerpos el ingreso en los mismos, y dichos jefes, teniendo en cuenta que de ese personal ha de salir la oficialidad de complemento, habrán de atender con el mayor cuidado al examen de sus condiciones morales, sociales y de instrucción y cultura.

B. Los voluntarios de un año podrán ser admitidos, mediante concurso de oposición, desde los diez y ocho años de edad, eligiéndose los necesarios entre éstos y los individuos de cada reemplazo; al ser admitidos no tendrán que abonar cantidad alguna en concepto de cuota, devengarán el haber correspondiente, así como el vestuario y equipo, y estarán, además, exentos del servicio mecánico. Dentro de cada Cuerpo serán agrupados e instruidos por un oficial, el cual orientará su enseñanza hacia la indicada finalidad.

A los tres meses de servicio se les someterá a un examen, y si en el confirmaran sus buenas disposiciones, se les ascenderá a cabos, y durante los meses restantes de voluntaria-

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—Paris, 12.—Comunicado de las once de la noche.—Lucha intermitente de artillería en Argona y en los Vosgos, violenta en Champagne, especialmente en la región de los Montes. En Woivre, un destacamento americano ha verificado con éxito un golpe de mano contra las trincheras alemanas al Sur de Richecourt.

Aviación.—Durante el día 11 tres aparatos alemanes han sido derribados por los pilotos franceses, y un cuarto sufrido graves averías. Durante la noche del 11 al 12, otros tres aviones de bombardeo alemanes han sido derribados por el tiro de los cañones antiaéreos franceses. (T. S. H.)

Alemania.—Nauen, 12.—Nada nuevo en ninguno de los frentes. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 12.—Comunicado de la tarde.—Las tropas australianas han llevado a cabo, con éxito, durante la noche varias incursiones contra puestos enemigos al Este y al Nordeste de Messines. Causaron varias bajas al enemigo y capturaron varios prisioneros. Nuestras pérdidas fueron escasas. Ha habido combates de artillería por ambas partes, durante la noche, al Sudeste de Armentières y al Este y al Nordeste de Ipres. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Carnarvon, 12.—Comunicado de la noche.—Esta mañana, después de un violento bombardeo, un destacamento de incursión enemigo atacó las posiciones portuguesas al Sur de Laventie, en un frente de unos 700 metros. La incursión fué completamente rechazada. La infantería enemiga fué cogida por el fuego de ametralladoras de frente y por ambos flancos, y sufrió grandes pérdidas al tratar de atravesar nuestras alambres y cuando se retiró por nuestro fuego de barraje. Muchos muertos y heridos alemanes quedaron en el terreno entre trincheras adversas, y los portugueses cogieron varios prisioneros.

Esta mañana temprano, el enemigo atacó uno de nuestros puestos al Este de Zonnebake, faltando algunos de nuestros hombres. A la misma hora intentó otras incursiones contra tres de nuestros puestos al Este de este punto, siendo rechazado con éxito.

Hubo actividad de artillería por ambas partes durante el día en diferentes puntos entre Havrincourt y el río Scarpa. La artillería enemiga también ha demostrado actividad al Sudoeste de La Bassée contra nuestras retaguardias, en las proximidades de Vierstraat (Sur de Ipres) y en el sector de Paschendaele. (T. S. H.)

Palestina.—Londres, 12.—El domingo por la noche y el lunes continuamos el avance a ambos lados del camino de Jerusalén a Nablus. Ocasionalmente graves pérdidas al enemigo, capturando varias ametralladoras. El mal tiempo impidió la cooperación de nuestras fuerzas aéreas. (Agencia Radio.)

Turquía.—Viena, 12.—Frente de Palestina. También el 10 fué un día de varios combates, que en parte aun no han terminado; por ejemplo en Nelisach, donde contraatacamos, oponiendo el enemigo numerosas fuerzas. En ese lugar hemos hecho ya muchos prisioneros. Repetidos y violentos ataques del enemigo, verificados de noche y de día contra el sector al Este de Nelisach, fueron rechazados; sólo en un lugar pudieron aquí los ingleses conquistar algún terreno. También aquí se combate aún. El empuje principal del adversario era dirigido contra nuestras posiciones a ambos lados de la carretera Jerusalén-Nablus. El resultado se limitó a que consiguieron establecerse en Hurdsh-el-Lisano y en Sekleib-Sajeh. Más al Este, hasta el Jordán, fueron rechazados todos los ataques e hicimos prisioneros. Hubo viva actividad aérea en la costa de la pequeña Asia. En las proximidades de Selmeh fué hundido un gran velero enemigo por el fuego de artillería de costa. En los otros frentes, nada nuevo. Con numerosos contingentes nos encontramos a 18 kilómetros de Erzerum, enfrente de las

(Continuará mañana.)

bandas de armenios. En la costa hemos ocupado Napatina y Nitzé y Hedrehsweckafle (?)...

LA GUERRA AEREA

Las víctimas del último bombardeo.—Paris, 12.—El número de víctimas del bombardeo de la noche última se ha dado a conocer...

Del cráter aéreo sobre Paris.—Paris, 12.—En el último ataque aéreo de los alemanes sufrieron éstos graves pérdidas. Hasta ahora se sabe que cuatro de sus aparatos...

Sobre las costas inglesas.—Londres, 12.—Comunica lord French que uno ó dos zeppelins atacaron esta tarde á última hora la costa del condado de York...

El teniente Buddcke, derribado.—Zurich, 12.—El teniente aviador Buddcke, considerado como el alemán que tiene desde hace mucho tiempo la condecoración por el mérito...

Victimas del bombardeo aéreo del jueves.—Londres, 12.—La Oficina de la Prensa continúa las cifras siguientes de las víctimas de la incursión aérea del jueves:

El bombardeo aéreo de Nápoles.—Roma, 12.—Según informes oficiales, durante la incursión aérea del enemigo se lanzó una veintena de bombas sobre Nápoles...

Más detalles del cráter sobre Nápoles.—Roma, 12.—La incursión aérea de la noche pasada constituye una nueva prueba de los métodos empleados por el enemigo...

Horario para otoño, invierno y primavera. Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos...

Los sitios alcanzados son: Una casa en el barrio de San Erasmo, con cinco muertos y 15 heridos...

Sentimiento del Papa.—Roma, 12.—El Papa está profundamente emocionado por la incursión aérea sobre Nápoles...

guida á Gasparri que telegrafe al arzobispo de Nápoles renovando su protesta de indignación. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

El ministro de la guerra de los Estados Unidos.—Paris, 12.—El Sr. Baker visitó á Clemenceau, á Sharp, embajador de los Estados Unidos...

Baker declaró á la Prensa: «El fin de mi viaje es conferenciar con Pershing, visitar el Cuerpo expedicionario yanqui é inspeccionar las líneas de comunicación del servicio de retaguardia...

Cuando las fuerzas de la civilización de los grandes países, como los aliados, se reúnen para la defensa de los principios vitales de libertad, no puede haber más que un resultado...

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

La flota rusa.—Londres, 12.—Dicen de Petrogrado que el ex diputado de la flota anunció en el Soviet que la flota del Báltico está anclada en Helsingfors...

NOTICIAS DE PORTUGAL

Modificación de la ley Electoral.—Lisboa, 12.—El «Diario Oficial» publica la modificación de la ley Electoral para la elección del Presidente de la República...

FRONTON MADRID

Un partido enorme, realmente extraordinario jugaron ayer por la tarde Petra y Amalia, y Carmen y Ascensión, las dos primeras, madrileñas ellas, estuvieron sencillamente colosales...

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Horario para otoño, invierno y primavera. Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se verifique el día 1.º de abril próximo nueva subasta para el suministro de libros del Registro de la propiedad.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo se abra un concurso entre fabricantes nacionales, para la presentación de muestras con destino á la confección de un uniforme único para guarnición, maniobras y campaña.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se publique en la Gaceta el escalafón general del personal administrativo dependiente de este ministerio.

—Otra disponiendo que la Compañía naviera The Royal Mail Steam Packet Company abone una patente de 2.500 pesetas para dedicarse al transporte de emigrantes...

ADMINISTRACION CENTRAL.—Tribunal de acias protestadas.—Señalando para el miércoles 13 del actual, á las tres de la tarde, la celebración de la vista en los expedientes electorales de los distritos que se indican.

PROVINCIAS

Un informe notable.

Valencia, 12.—El ex concejal Sr. Rubio ha presentado al gobernador, á la Junta provincial de Subsistencias y á la Comisaría de Abastecimientos un informe luminisísimo sobre el fomento de los ganados vacuno, lanar y de corda...

El informe abarca también la utilización de los estiércoles. En el escrito se trata también de la exportación de los aceites, que salen simulando latas de conservas.

Se propone: prohibir el sacrificio de corderos y cabritos, cuya canal pese menos de diez kilos; ídem de corda, de menos de 100; prohibición de matar hembras de toda clase de ganado; prohibición de exportar pescados en conserva y salados; autorización para importar, con rebaja de derechos arancelarios, carnes frescas y saladas y sus mantecas.

El gobernador ha cursado el informe, sin perjuicio de que se ocupe de él la Junta provincial.

Cargando frutas.

Valencia, 12.—Ha comenzado hoy á cargar el vapor Luisa, requisado por el Gobierno para transporte de frutas. De 4.000 cajas que debía cargar, sólo ha tomado 900.

Asamblea médica.

Ha continuado la Asamblea de médicos. Fue leída la ponencia del doctor Guedea sobre la necesidad de crear el ministerio de Sanidad, y fué aprobada.

También fué discutida la necesidad de renovar la ley de Sanidad. Fué aprobada otra ponencia sobre clasificación de partidos médicos y conveniencia de reconocimiento de futuros cónyuges.

Los naufragos del «Neguri».

Bilbao, 12.—Llegaron los naufragos del vapor Neguri. El capitán ha declarado que en la mañana del 15, á 150 millas de la costa, un submarino disparó un cañonazo; detúvose el buque, que envió un bote con la documentación. Obligados primero á embarcar en los botes, y después hubo contraorden, mandando reembarcar mercancías y víveres al submarino. Hecho el transbordo, ordenáronles que ocuparan nuevamente los botes, y colocando bombas á él Neguri, se hundió éste.

Los naufragos pidieron remolque al submarino, el cual lo concedió por media hora; pero los abandonó á 200 millas de la costa, con grave riesgo por el estado del mar. Se vieron obligados á abandonar dos botes y refugiarse en el tercero, consiguiendo ganar tierra á costa de remos.

Cartagena sin alumbrado.

Cartagena, 12.—La Fábrica del Gas ha suspendido desde hoy todo el servicio de alumbrado, á causa de la carencia absoluta de combustible.

El Ayuntamiento ha hecho un contrato con la Compañía Popular Eléctrica, cuyo vencimiento es dentro de seis meses, con el fin de establecer el servicio de alumbrado público. Dicho alumbrado comenzará á funcionar esta misma noche.

Los matadores de mujeres.

Barcelona, 12.—En la calle de Aragón, los transeúntes recogieron á una hermosísima joven que cayó al suelo á consecuencia de un golpe que la dió un sujeto con quien estaba disputando.

Conducida á una farmacia próxima, se la apreció una herida en el cuello, que le seccionó la carótida, matándola.

El agresor, Miguel Juncosa, enterado de la muerte de su novia, quiso suicidarse, dándose un corte en el cuello con la navaja, quedando en gravísimo estado.

La interfecta se llamaba Gertrudis Vidal, de veinte años. Había tenido relaciones con el matador, que él mismo había roto. Ayer quiso reanudarlas, y al negarse ella, cometió la agresión.

Facturaciones suspendidas.—Protestas contra las tasas.

Palencia, 12.—El comercio está aquí muy disgustado á causa de que en muchas estaciones está prohibido facturar con destino á esta capital.

Como consecuencia, muchos artículos experimentan un alza que podía evitarse.

Por otra parte, la Junta provincial de Subsistencias ha puesto, por medio de las tasas, precios superiores á los que tenían algunas especies. Así, el aceite está tasado 20 céntimos en litro más caro que iba antes de la tasa; los huevos, 50 céntimos en docena, y el carbón, también más caro que se vendía.

El Centro Obrero organiza un acto de protesta.

Catedrático procesado.

Palencia, 12.—Se ha dictado auto de procesamiento contra D. Jenaro González Carreño, catedrático de este Instituto, por un libro recientemente publicado. El proceso se instruye á instancia de D. Abilio Calderón, quien se ha querrelado contra el autor.

Hay expectación por conocer el resultado. Se ha encargado de la defensa D. Amiano Masa.

La tasa del trigo.

Los organismos agrícolas han dirigido telegramas y cartas de protesta á la Comisaría de Abastecimientos por la tasa del trigo. Se están organizando un mitin y una manifestación para el domingo próximo.

Huelga en la Transmediterránea.

Valencia, 12.—Cumpliendo los acuerdos adoptados por la Casa del Pueblo, en El Grao se han declarado hoy en huelga los obreros caldereros de los talleres de la Compañía Transmediterránea, por haber sido despedidos varios compañeros asociados.

Huelgan unos cien obreros, y no se han registrado incidentes. Los oficios similares observan una actitud expectante.

El gobernador de viaje.

Zaragoza, 12.—El gobernador, Sr. Lacuesta, ha marchado á Haro, encargándose del gobierno el secretario, Sr. Añón.

Una vista.

Se ha visto en la Audiencia la causa contra Tiburcio Osacar.

Fuó procesado á consecuencia de un artículo que publicó en El Progreso, periódico republicano, contra la forma de Gobierno, siendo condenado á dos meses de arresto mayor.

El carbón.

El mercado de abastos ha estado concurridísimo, siendo muy grande la demanda de carbón.

Siguen llegando vagones de este combustible.

La huelga de panaderos.

Zaragoza, 12.—Se agrava la huelga de panaderos, sin afectar al abastecimiento de pan, cuyo reparto se hace con normalidad.

Los huelguistas han apedreado dos panaderías, rompiendo los cristales.

Han sido detenidos dos huelguistas. Mañana se reúne la Directiva de la Federación obrera para tratar de este conflicto, que ha adquirido carácter crónico.

Aumento de jornal.

Los patronos carteros han concedido á sus obreros el aumento de jornal que tenían solicitado.

Los sastres.

Los oficiales sastres habían solicitado de sus patronos aumento de jornal; pero les ha sido denegado, negándose los maestros á reconocer la Sociedad de aquéllos.

La feria de Soria.

Soria, 12.—Ha terminado la feria de ganados.

Se ha vendido la pareja de bueyes, de 1.500 275; la de reses de un año, de 350 á 450; á 2.000 pesetas; la de mamonos, de 250 á las vacas gordas, á 30 pesetas la arroba. El ganado mular, lechales, de 350 á 500 pesetas; las treintenas, de 600 á 800; los mulos, de 800 á 1.200.

Se han hecho muchas transacciones. El gas asfáltico.

Santander, 12.—En una casa de la calle de Peñahermosa fueron recogidas, con graves síntomas de asfixia, dos mujeres, madre é hija, que tuvieron que ser conducidas al Hospital Provincial.

El accidente fué debido á una rotura en la cañería del gas.

Anciana carbonizada.

Comunican del pueblo de Ramales que una anciana de setenta años, que vivía sola en un caserío, fué encontrada con la cabeza y un hombro carbonizados.

Se supone que debió sufrir una calda hallándose cerca de la lumbre.

El apoderado de Belmonte.

Sevilla, 12.—D. Juan Manuel Rodríguez, apoderado del espada Belmonte, llegó esta mañana en el expreso y se dirigió á su casa de la calle de las Santas Patronas.

Se sintió enfermo inmediatamente. Fué avisado el doctor Vela. Cuando llegó el facultativo había ya muerto el Sr. Rodríguez á consecuencia de una congestión fulminante. Era concurridísimo aquí, y su muerte ha sido muy sentida.

Banquete á Altamira.

Valencia, 12.—El Claustro de profesores de esta Universidad obsequia en este momento con un banquete á D. Rafael Altamira, que ha sido reelegido senador por la Universidad.

Asamblea médica regional.

La Asamblea médica regional ha comenzado ya sus tareas, celebrando la sesión preparatoria á la una de la tarde en el Paraninfo de la Universidad.

Presidido la sesión el catedrático Sr. Peset, nombrándose presidentes honorarios á los

AVISOS UTILES

CHOCOLATES PAN DE LUJO VIENA SOL

Confitería, pastelería y fiambreros. C. Recoletos, 4, Serrano, 54, S. Bartolomé, 25 Goya, 29, San Marcos, 26, y Postas, 4.

presidentes efectivos del Instituto Médico Valenciano y del Colegio Médico, al inspector de Sanidad y al decano de la Facultad de Medicina.

Acordóse también que la Mesa organizadora sea la definitiva.

El doctor Campos dedicó un recuerdo al médico de El Pobo doctor Alegre, que extingue condena en el penal de San Miguel, proponiendo que la Asamblea le haga una visita y pida al Gobierno la conmutación de la pena que sufre por la de destierro mientras se consigue la revisión del proceso.

La presidencia, visto que se disponían á intervenir varios asambleístas, declaró improcedente la discusión, anunciando que hay una ponencia en la que se concretan todos los puntos referentes á mejorar las condiciones de los presos.

Esta tarde celebrará la Asamblea su sesión inaugural.

La vida de los Municipios

Asamblea importante.

Zaragoza, 12.—Se ha celebrado en la Casa Consistorial una importante Asamblea municipal, convocada por el alcalde de Zaragoza, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento. Han concurrido representantes de más de 40 pueblos, adhiriéndose los Ayuntamientos de todos los de la provincia.

Ha asistido el diputado á Cortes electo señor Marraco, y han enviado sus adhesiones todos los representantes de la provincia.

La Asamblea ha discutido el procedimiento más eficaz para robustecer la personalidad de los Municipios, y que descansase sobre la base de su independencia económica, que es la más firme de todas.

También se ha tratado de la mancomunidad de los Ayuntamientos.

Ha presidido el alcalde de esta capital, señor Cerezo, quien saludó á los representantes de los pueblos.

Abrióse debate sobre diez interesantes conclusiones presentadas, que exigen un estudio detenido.

En la discusión terciaron muchos oradores, acordándose nombrar una ponencia, constituida por los concejales de Zaragoza Sres. Valenzuela y Jufes, el alcalde de Calanda y los secretarios de Ayerbe, Caspe, Grañen, Quinto y Fuentes de Ebro, quienes en el plazo de dos meses han de hacer un detenido estudio de las conclusiones para acopiarlas á las de las Asambleas municipalistas celebradas simultáneamente.

EL CARTEL PARA HOY

PRINCESA.—10 (13 mirríoles de moda). Los chorros. COMEDIA.—6,30, primer concierto Costa-Terán.—10 (compañía cómica dramática, ¿que viene ni marido? LAR.—6 (doble popular), Pepa la pitonisa á Fogata de Virutas, De cerca y Emilia Benito.—9,45 (doble popular), Pipi (tres actos) y Emilia Benito. ODEON.—6,30. Una mosquita muerta.—10, Cuento del lar. INFANTA ISABEL.—6,45. El hombre de la montaña.—10,45 (popular doble), El hombre de la montaña (éxito de risa). ZARZUELA.—10. La noche de Reyes y La canción del olvido (gran éxito). APOLO.—6,15 (doble), Maruxa (tres actos).—10,15 (doble), El niño judío (tres actos). REINA VICTORIA.—(Mirríoles de moda)—6,30 (doble), La duquesa del Tahrin.—10,30 (doble), La araña azul y La Padua. PRICE.—6. La cura del ministro.—7,15 (sencillo), Bohemios.—10,15 (sencillo), Amor que huye.—11,30 (sencillo), San Juan de Luz. ESPLA.—10,30. A campo traviesa. COMICO.—6,30 (doble), La canasilla (tres actos) y ¡Eche usted señores!—10,15 (sencillo), Las hijas de España.—11,30 (sencillo), Los años del mundo. NOVEDADES.—6. El monigolillo.—7,30. Los novios de las chachas.—9,15. A orillas del Ebro.—10,15. La loca ambición (estreno).—11,45. De sol á sol. MADRID.—6. El contrabando.—7. Los secretos de Venecia.—8. El bautizo del niño.—10,15. La Cruz de San Rosales.—11,30. La fiesta de la alegría. COLISEO IMPERIAL.—(Compañía Gómez Ferrer).—5,30. ¡To la deba, Santa Rita!—6,30. Magdalena, la mujer adúltera (especial).—9,30. Películas.—10,30. A grandes rasgos (estreno) (especial). BARBIERI.—10. La Malquerida (gran acontecimiento) (estreno).—Butaca, 0,75.—General, 0,40. ALVAREZ QUINTERO (antes Noviciado).—Éxito colossal de La Nina de los Peines, Luis Esteso y La Cibola y Manolita Helici.—Secciones á las 6,30 y 10,30. TRIANON-PALACE.—6 tarde y 10 noche.—Cine-teatro y variedades.—Éxito enorme de los aplaudidos excéntricos Los Oñel, Pilar Alonso, notable bailarina, y de la incomparable Amalia de Isaura. FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos á raqueta entre señoras.—Partido á 30 tantos.—Petra y Amalia contra Carmen y Ascensión.—A las 9,45 de la noche.—Partidos á raqueta entre señoras.—Partido á 30 tantos.—Anita y Joaquina contra Mercedes y María Consuelo

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

EL EXCMO. SEÑOR D. GONZALO CEDRÚN DE LA PEDRAJA CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, EX DIPUTADO Á CORTES Y EX GOBERNADOR CIVIL, ETC., ETC. HA FALLECIDO EL DÍA 12 DE MARZO DE 1918. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hermanos, D. Salvador y D. Angel; hermanos políticos, donña María Mateos y D. Fernando García Becerra; sobrinos, sobrinos políticos, tíos, primos y demás familia. FUNERAS á sus amigos le encomiendan á Dios y se sirven celebrar á la conducción de cadáver, que tendrá lugar el miércoles 13, á las TRES Y MEDIA DE LA TARDE, desde la casa mortuoria, calle del Prado, núm. 29, á la estación del ferrocarril del Norte, para ser trasladado á La Cueva (Santander), al panteón de la familia. El duelo se despide en la estación. No se reparten esquelas.

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pidanse en todos los hoteles
y restaurants.

— DEPOSITOS EN MADRID —

Sra. Viuda de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Malloquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Malloquina».

Aviso muy importante a los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

SUBASTA

El jueves, día 14, a las seis de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

CAMAS DORADAS
La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS Cabeza, 34.



El dolor de muelas
se calma en el acto con
LICOR CHINO

Con la primera aplicación basta para producir alivio inmediato.
Estuche, 0,50 pesetas. Pídanse en todas las farmacias, y GAYOSO, ARENAL, 2.

PERSIANAS
Comprando hasta el 20 del actual las obtendrán a 3,50 pesetas metro cuadrado, colocado.—C. RECOLETOS, 23.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS de la SANGRE
Prescritos por los primeros Médicos
Preparados por
BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico
DESCOVIDOR de LAS ERUPTIONES.
AUSONIA, Malena-Lafitte, París.

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píntulas, 5.—ESPOZ Y MINA—5.

PRESTAMOS
por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entrello.

MANTELETAS
Marabú y boas de pluma. Ultimos modelos.—¡Baratísimos! Príncipe, 4, ent.º SALDOS

BLAS TORREJON
antiguo dependiente de la casa Perpiñán. Calzado de lujo y económico. Especialidad en medidas. Cava de San Miguel, 2, esquina a Mayor.

SUBASTA
Se celebrará segunda subasta el lunes 18 del actual, a las once horas, en la notaría de don Dimas Adanes y Horcajuelo (Mayor, 11 y 13), de la casa número 21 de la calle de Barbieri, de esta corte. Los títulos y documentación se hallan de manifiesto en la notaría, todos los días laborables, de 10 a 12 y de 16 a 18.

Lotería núm. 24. Administra don V. R. REDONDO.—Enviados a provincias y extranjero.—San Ocho, 2, Madrid.

La Cooperación Médica Española, C. A., avisa a los señores accionistas de la misma que desde el día 15 del actual, de diez a doce de la mañana, queda abierto el pago de un dividendo de 10 por 100, libre de impuestos, acordado en Junta general ordinaria, celebrada el día 4 del actual, correspondiente al sexto ejercicio social. Madrid, 11 de marzo de 1918.—El Secretario, JOSE GARCIA DEL MAZO.

SAGRADO CORAZON DE JESUS
RECOMENDADO POR AUTORIDADES ECLESIASTICAS
Hermosa oleografía de 0,80 X 1,20 metros.
Cuadro del laureado artista ENRIQUE SIMONET
PRECIO CON LA PRESENTACION DEL ADJUNTO
CUPON PRIMA

7 ptas.
LIBRERIA MATEU, Marqués de Cubas, 3, MADRID
Envíos a provincias.—Gastos de correspondencia por cuenta del comprador.—Pago adelantado a contra reembolso.

CUPON PRIMA
SAGRADO CORAZON DE JESUS
D. _____
Calle _____ núm. _____
Pueblo _____ Provincia _____

Señores Anunciantes!
Pedid tarifas gratis en la Agencia de
JOSE DOMINGUEZ
Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid
y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquemas de denuncia, novenas, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la casa más económica de Madrid

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de enero, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME
El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.
El vapor MONTERRAT saldrá el día 15 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEAS DE FERNANDO POO
El vapor SAN CARLOS saldrá el día 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
SERVICIO DE TRANSPORTES
Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan a esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente a la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente a este servicio.
También son transportadas desde las estaciones a domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.
TELEFONO M. 4.580

LA FORESTAL DE URGEL
CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210
DIRECCION TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)
FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)
Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:
CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFÍA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPÓSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO. BIULETES-TICKETS-FERROCARRIL.
PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra.)
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.
Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

La Correspondencia de España
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Res.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, a Arenal, núm. 1.
La de Redacción, a Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

HERNIADOS: EL EFICAZ, EL GLORIOSO TRATAMIENTO
Dr. Bové Piqué, médico, BARCELONA
22 de enero de 1918.
Señor D. Pedro Ramon.—Presente.—Muy distinguido señor mío y amigo: Tengo el gusto de felicitarle por el éxito obtenido, y en tan breve plazo, en mi cliente, la señorita doña... Cada vez estoy más admirado de la perfección científica de sus aparatos ortopédicos y de la manera cómo usted sabe cumplir, en cada caso clínico, la indicación terapéutica. En sus atenciones y medios de perfección científica y de su igual eficacia, con reglas sencillas y de precisión para servir al enfermo en su propio domicilio, que el Instituto Español de Ortopedia Abdominal dispone, hoy puede decirse que el que sufre hernias (quebraduras), reitajaciones, distensiones, abultamiento abdominal, riñón flotante, kistosis, etc., es porque quiere, ya que el enfermo no necesita hacer viajes ni abstenerse un momento de sus quehaceres habituales. Al especialista herniólogo D. Pedro Ramon, altamente honrado con la felicitación de Su Majestad el Rey (q. D. g.) por el justo homenaje que las más altas mentalidades médicas le tributaron, deben dirigirse cuantos deseen combatir radicalmente sus dolencias en breve tiempo sin la intervención quirúrgica molestias ni sufrimientos. Gratis folleto instructivo. Despacho, calle del Carmen, 38, piso primero, BARCELONA.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS
Se reciben para los periódicos.
MONTERA, 19

LA IMPOTENCIA Y LA NEURASTENIA
curadas con el «JEWEL»
De venta: Pérez Martín y Comp.; Gayoso; Martín y Durán, y principales farmacias.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

EL ILMO. SEÑOR Don Nicanor Gonzalez Muñoz
Ha fallecido el 12 de marzo de 1918
R. I. P.
Su desconsolada hermana, doña Anselma, sobrinos primos y testamentarios.
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del actual, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Colmenar, número 2, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.
No se reparten esquelas.—Se suplirá el coche. El duelo se despide en el cementerio. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñafiel, 15.

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS —
COLOCACION DE CAPITAL
Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.342.

LA UNIVERSAL
Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar a los cabellos blancos ó canas un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo a los quince años. Limpia la caspa, vigoriza los folículos del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez, Martín y C.º. Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid.

VAJILLAS, GRANDES SURTIDOS
Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo.
Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la plaza del Angel, MADRID

MUEBLES-GARAYO.—VITORIA
Se fabrican en todos los ESTILOS, con elegancia, bondad y economía. Exportación a todas las provincias. Catálogos en venta al precio de 1,50 pesetas.

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD
LUNA Y MARTI, Ingenieros
Motores trifásicos para entrega inmediata en España.
220-380-125 VOLTS. C. CIRCUITO
150 motores de 1 a 3 caballos.
220-450-280-125 VOLTS. LEVANTAESCOBILLAS
50 motores de 3 a 30 caballos.
8 — de 40 —
5 — de 50 —
5 — de 60 —
4 — de 100 —

PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES
Grandes existencias en CONDUCTORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc.
Pídanse presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

LA MAQUINARIA HISPANO-INGLESA (S. A.)
Sucesores en Madrid de MORGAN & ELLIOT
Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 del mes corriente, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle Recoletos, 2 duplicado, con el objeto de aprobar el balance correspondiente al último ejercicio y acordar el reparto de dividendo.
Por el Consejo de Administración, Vicente G. Rendueles, Secretario.

AVISO
Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotográficas, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase de objetos para regalos.—CLAVEL, 3, y PRADO, 5, TIENDAS.

AGUAS PURGANTES
de
COSLADA
«LA MARAVILLA»
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes
MARTIN Y DURAN
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

5 CENTIMOS por PALABRA - PUBLICIDAD ECONOMICA
Cada anuncio pagará 0,10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS
Almoneda urgente, pocos días, todo piso, aparato masaje, ropas, juego alcohorable. 11 a 6, Cervantes, 32.
Almoneda particular. Comedor, armarios luna, camas doradas, máquina Singer, secreter, urge. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Automóviles, motocicletas, Amoniones de todas marcas a plazos, cargando 6 % anual. Crédito Español de Automovilismo, Gran Vía, 24. Teléfono 12-15 M.

Sillón, accesorios dentales, vendiendo. Informes: Cerzo, Sal, 2 al 8.
Ventas. Prestamos. Representaciones. Solares contados. Paseo Extremadura, Divino Pastor, 5, principal derecha. De tres a 5.

Magnífica caja registradora «National», casi nueva, que costó cerca de 800 duros, vendiendo en 250. Bailén, 49, bajo derecha.

Verdadera ganga vendiendo buena caja registradora barata. Apartado de Correos número 190.

Persianas, linóleo, hules mesa, precios increíbles a pesar guerra. Serrá. Teléfono 4.965. Fuentes, 5.

Compro oro, platino, alhajas antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte, aunque estén reemplazadas. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Maquinaria, hierros, metales, a pagar altos precios. También admito en comisión depósito, materiales toda clase. Ronda Toledo, 10. El General.

Ocasión. Coqueta. Clavel, 13. Veguillas.

Se vende para explotación Sminera 10 vagonetas nuevas via 40 cm. Dirijirse a don J. Cazalet, Don Benito (Badajoz).

Cuarema. Pastas, tartas, postres y tres vigila. Libro «De cocina», María Alonso-Duro.

La Andaluza Azul es la mejor gallina de producto. Huevos para incubar, ocho pesetas docena. Pedidos, acompañando importe, al propietario del Carmen de Roncoñal. Granada.

Máquinas escribir, máquinas coser, máquinas fotográficas, prismáticos, objetivos, amplificador cines, bicicletas, estufas caudales, escopetas, armas, pianolas, instrumental cirugía, aparatos topográficos, estuches matemáticos, papeletas Monte, alhajas. Compro. Pago bien. Serna, Hortaleza, 9. (Próximo Gran Vía).

Se venden 6 traspasan tres coches enchufados y abonados por ausencia del dueño. No se admiten corredores. Informar: Alarcón, 27, 1.º, de dos a tres.

CONSULTAS

Dentista. Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin dolor. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

Angel Barrios. Dentista Diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales sistema Americano fijos. Atocha, 75.

Partos. Profesora. Hospedaje económico para embarazadas. Ballesta, 5.

ESPECIFICOS

Antes de comprar espejillos, necesito en pueblos. Dirijirse a recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, a 1,85 tubo, legítima.

Antigripal Semagra. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

FILATELIA
El miércoles subastamos Par. Ma. Patalla y Paisés Bajos. Bolsa Filatélica. Palgros, 5. Teléfono M. 4.145. Compramos grandes colecciones y lotes sobrantes de Gobiernos.

OFERTAS Y DEMANDAS

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias y articulars, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Representantes para no velas, a lesito en pueblos. Dirijirse Apartado 720. Madrid.

Vainicas 5 céntimos metro. Primera casa en bordados para vestidos. Salvador Feo. Relatores, 24.

Capital necesario para negocio importante seguro, manejo capitalista. Apartado 613. Madrid.

Como propaganda. Traje de americana, 75 pesetas; de smoking, 85. Navarro. Arenal, 10, principal.

Para gran negocio maquilarias, hierros, deseso señor capitalista. Ronda Toledo, 10. El General.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Pileados a máquina. Especialidad en pileados para vestidos. Cruz, 45.

Capitalistas. Mil pesetas adelantadas mismo interés, rentan cincuenta mensual. Garantizada operación. Informes gratis. Señor Ganzo, Cava fundada 1910. Huertas, 42.—Horas: once a seis.

TRASPASOS

Se traspasa tienda de Ultramarinos bien surtida y acreditada, buen año y buena clientela, por no poderla atender. Razon Reina, 35 y 37. Almacén de Ultramarinos.

Se traspasa con existencias ó sin ellas magnífico Almacén de Colonias. Local espacioso para cualquier operación. Informes gratis. Señor Ganzo, Cava fundada 1910. Huertas, 42.—Horas: once a seis.

Se traspasa con existencias ó sin ellas magnífico Almacén de Colonias. Local espacioso para cualquier operación. Informes gratis. Señor Ganzo, Cava fundada 1910. Huertas, 42.—Horas: once a seis.

Se traspasa con existencias ó sin ellas magnífico Almacén de Colonias. Local espacioso para cualquier operación. Informes gratis. Señor Ganzo, Cava fundada 1910. Huertas, 42.—Horas: once a seis.